

Con respeto pero con firmeza

## Señores del Gobierno; los que se quejan de lentitud en el socorro a Asturias tienen razón

En la ampliación del Consejo de Ministros celebrada ayer en Palacio se dice que hasta el Gobierno han llegado las quejas de quienes estiman que en socorro a Asturias y en pagarla la indemnización que en justicia se la debe, se procede con excesiva lentitud. Y en efecto, así es. Triste es confesarlo, pero Asturias no puede en ese aspecto sentirse satisfecha ni creemos que los obligados en razón y derecho a remediarlo, pueden sentir la interior satisfacción del deber cumplido.

Sí, se procede con lentitud, con excesiva lentitud, con desesperante lentitud. Y al sencillo vecino que se quedó sin hogar y sin ropas, al modesto comerciante que hoy contempla angustiada sus anaqueles vacíos y sus escapapotes rotos, al que perdió su ajuar humilde y tiene frío y hambre porque hubo quien no cumplió su obligación con la diligencia y la seriedad precisas, no se le puede decir: "Espere usted, amigo mío; el trámite es así", porque el ham-

bre y el frío no entienden de trámites.

Hemos leído con sorpresa que el Gobierno se exculpa diciendo que confió en la iniciativa particular. Creemos que el informador que recogió la referencia no ha interpretado exactamente las manifestaciones del Gobierno, porque éste no pudo fiar nunca a la iniciativa particular lo que era de su única y exclusiva competencia, y si un Gobierno ha de ser extremado en el escrupulo con que cede el que nadie se abraque sus derechos, más aún ha de serlo en el cuidado de que nadie pretenda sustituirle en el cumplimiento de sus deberes.

Otros serán a buen seguro los motivos, pero sean cual fueren, que eso es cosa que no nos interesa, lo que decimos es que es preciso que esa lentitud cese, que éste es un caso en que las soluciones han de llegar no en galeas aceleradas, sino en el más rápido trimotor, que por algo estamos en tiempos en que cada día se bate el record de velocidad establecido el día anterior.

Andan "El Liberal" y el "A B C" enzarzados en una polémica sobre el asesinato de Sergio Kirov. Discuten ambos con teorías contrarias, si el autor del crimen debe ser ejecutado o no.

"A B C" dice: "Lo que acaba con el crimen político, social o común; lo que acaba con los atracos a mano armada; lo que acaba con el empleo de la dinamita a toda orquesta... es el castigo. El castigo inmediato y ejemplar. En Inglaterra la horca es el destino único del ciudadano que elimina a otro ciudadano".

Pero "El Liberal" no es de la misma opinión, "El Liberal" dice:

"Nosotros ponemos pies en pared y nos lavamos las manos como Pilatos".

Resuélvanos "El Liberal" esta duda horrible: ¿Cuántos pies pone?

Después de su viaje a Asturias

## El señor Orozco confirma el acuerdo de que el miércoles se reanudarán los trabajos en las minas

### Habla también de la forma en que esto se hará.—No será admitido ningún obrero que se mantenga en rebeldía.—Nuevos procedimientos para expender dinamita

MADRID, 6.— En los pasillos del Congreso el ministro de Industria fué interrogado acerca del informe que había dado esta mañana en el Consejo en relación con su reciente viaje a Asturias.

—Realmente—respondió el señor Orozco— el objeto de mi viaje era ver la manera de activar la vuelta al trabajo en aquellas minas, porque aun cuando la cantidad de carbón importada no ha sido considerable, de no volverse rápidamente al trabajo, el aumen-

acumulaciones. Se ha comprobado que en el pasado movimiento han causado más daños los explosivos, que los cañones y los fusiles.

Quienes más se distinguen en su colaboración con las autoridades a la entrega de las armas serán los primeros en ser readmitidos, pero, sin embargo, se hará una revisión individual de expedientes y no se admitirá a los responsables de cualquier hecho de los pasados sucesos.

—En el informe—continúa el señor Orozco—, también se trata algo de lo referente a los juicios mixtos de aquella región que naturalmente, están sin representación obrera. También se habla de la construcción de cuarteles de la Benemérita en toda la zona con objeto de evitar copos como los sucedidos en el pasado movimiento. A estas construcciones contribuirán los Ayuntamientos y las Empresas con un cinco por ciento y el resto, que son unos 15 millones los abonará el Estado. Igualmente se trata en el informe de la urgencia en la entrega de las indemnizaciones por daños en aquella región ya que el comercio se desacreditaría de otra forma, pues actualmente vive en una situación de moratoria legal.

Finalmente he hecho constar también que es conveniente la reanudación y el trabajo de las fábricas de Oviedo y a ser posible en Trubia, aunque en ésta se irá a una depurada selección personal ya que gran número de sus operarios han intervenido en el pesado movimiento.

## DIALOGOS SIN IMPORTANCIA

—Pero que extraño empeño en saber de lo que ocurre en Asturias más que los propios asturianos.

—¡Y se quejaban de aquella célebre Comisión inglesa!

—Que por cierto, resultó ser una Comisión de la Masonería internacional.

—Pues ahora están haciendo poco más o menos con Asturias desde Madrid, lo mismo que pretendía hacer la Comisión inglesa con España. Nosotros decimos: "El salvador de Asturias fué fulano" y ellos se empeñan en que sea otro...

—Que por cierto...

—No siga usted, amigo mío. Ahora decimos; el que ha realizado una labor de asepsia poli-ciaica eficaz es Mengano y ellos se empeñan en que sea otro también...

—Que por cierto...

—Bueno ¿pero usted quiere que tengamos una cuestión personal con la censura de Madrid?

## Visado por la censura

La causa por el alijo de armas

## Ayer comparecieron ante el señor Alarcón varios consejeros del Consorcio de Industrias Militares Se habla de importantes documentos a un diputado que se halla detenido

MADRID, 6.—A última hora de la mañana de hoy prestaron declaración ante el Juzgado especial, por alijo de armas, los consejeros del Consorcio de Industrias Militares coronel don Ignacio de Llanera y teniente coronel don Manuel Esquivola. Se concede gran importancia a esta diligencia, pero se guarda absoluta reserva.

IMPORTANTES DOCUMENTOS OCUPADOS A UN DIPUTADO :—  
Ha visitado al señor Alarcón el

capitán señor Serra, secretario del juez militar de Madrid, teniente coronel señor Márquez, que hizo entrega al señor Alarcón de varias reproducciones de unos documentos que han sido ocupados a un diputado que actualmente se encuentra en la Cárcel Modelo y que se significó extraordinariamente durante el movimiento revolucionario.

En el ministerio de Hacienda

## Viene a Oviedo una Comisión para liquidar las altas urbanas causadas por la revolución

### Importante concesión para los hijos de carabineros que pretenden ingresar en el Cuerpo general

MADRID, 6.—El subsecretario de Hacienda manifestó a los periodistas que se propondrá una fórmula para que los hijos de los carabineros que optan a plazas de Cuerpo general de Hacienda y que hayan aprobado, disfruten de los mismos beneficios que los hijos de funcionarios de Hacienda y ocuparán vacante sin cubrir plaza.

Añadió que ha salido para Oviedo una Comisión compuesta por siete funcionarios de las delegaciones de Granada, Valencia y Castellón, presidida por el liquidador de Utilidades señor Clavijo, para li-

quidar todas las altas urbanas procedentes de los expedientes resultantes a causa del movimiento revolucionario y que seguramente compensarán con creces la baja acordada por los edificios destruidos durante la revolución.

Manifestó, por último, que por orden del ministro de Hacienda, marchará el sábado en viaje de servicio a la Delegación de Albalade para informarle del estado de las oficinas de esa Delegación y ver si hay un local apropiado para instalarla.

## DESMINTIENDO UN RUMOR EL GENERAL SANJURJO NO CREE OPORTUNO ESTE MOMENTO PARA VOLVER A ESPAÑA

LISBOA, 6.— Interrogado el general Sanjurjo por un redactor del "Diario de Noticias" sobre los rumores de su viaje a Alicante para reposar su salud, ha manifestado que nunca ha tenido intención de ello. Añadió que su médico de Madrid le había recomendado una cura de aguas en Archena, pero conociendo como conoce dicha estación termal, no le parece



este momento oportuno para hacerlo, y por esto nada ha decidido aún.

El general se encuentra convaleciente de un ataque de gripe que no ha sido grave.

Se negó a hacer declaraciones sobre política, de la que dijo se mantenía completamente apartado.



# Santoral y cultos

**SANTOS DE HOY.**—San Ambrosio, obispo y doctor. El esclarecido doctor de la Iglesia san Ambrosio, obispo de Milán, fué hijo de un ciudadano romano llamado también Ambrosio, el cual era prefecto de la Galia, cuando le nació este hijo, en



cuya boca se dice que se vio posar un enjambre de abejas, indicio de la divina elocuencia con que había de resplandecer. Después que hubo aprendido en Roma las letras humanas y la filosofía encomendó el prefecto Probo el gobierno de la Liguria y de la Emilia, de donde fué enviado por el mismo Probo con potestad para sosegar al pueblo alterado con motivo de la elección del obispo que había de suceder al prelado Anjencio, que seguía los errores de Arrio, y acababa de morir habiendo entrado Ambrosio en la iglesia, para calmar al pueblo, y habiendo hecho un largo y elocuentísimo discurso, sobre la paz y necesaria tranquilidad de la república, súbitamente se oyó la voz de un niño de pecho que clamó diciendo: ¡Ambrosio obispo! Y todo el pueblo con una voz pidió por obispo a Ambrosio. Como él rehúsa tal dignidad, y se opusiese con gran resistencia a la voluntad de todos, dióse cuenta de lo que pasaba al emperador Valentiniano; el cual se holgo en gran manera, viendo que eran elegidos para el sacerdocio los jueces por él enviados, y no menos se agradó de esto el prefecto Probo el cual como si adivinase lo que había de suceder a Ambrosio, al enviarle a Milán le había dicho estas palabras: "Ve allá y obra no tanto como juez, cuanto como Obispo". Conviniendo pues la voluntad del emperador con los deseos del pueblo, Ambrosio, que era todavía catacúmeno recibió el bautismo y las sagradas órdenes y en el espacio de ocho días fué levantando por sus grados a la dignidad de Obispo. Después de haber trabajado sin descanso por la Igle-

sia de Dios y escrito muchos y sapientísimos libros profetizó el día de su dichosa muerte y recibió el santísimo viático de manos de Honorato, Obispo de Verceilis, y puestas las manos en forma de cruz, entregó su espíritu al Señor.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Urbano, Ob.; Agatón, Siervo, Policarpo y Teodoro, mártires, y San Martín, abad.

## Santa Luisa de Marillac

Es Luisa de Marillac, Confundadora de las Hijas de la Caridad. Es la simiente oculta en el incógnito, pero manifiesta y viva en la floración inmensa de tocar como azucenas, de manos como de ángeles y de corazones maternos y vírgenes que son las Hijas de la Caridad extendidas por todo el mundo.

Ha querido la Providencia que, antes de que apareciera la aureola de su santidad en los altares, diera en nuestras miradas atónitas el resplandor de sus obras bienhechoras, como, antes de descubrirse el sol, los cambiantes y vislumbres del alba y de la aurora son los heraldos y abanderados de sus fulgores.

Cuanto más tiempo estuvo oculta su hoguera de caridad bajo el celémín congélico de un silencio humilde tanto mayor lumbrarada de honor y de culto se expande por la tierra.

No hay rincón de dolor donde no esté la Hija de la Caridad y no hay Hija de la Caridad que no alee en su corazón un altar a su Madre espiritual.

En esta Santa se ha realizado, como en ninguna otra, la proporción directa entre la humildad y la gloria que Cristo formuló: "Quien se humilla será ensalzado".

En estos días 14, 15 y 16 de Diciembre— las Hijas de la Caridad de Oviedo quieren sumar sus plegarias y sus cultos en honra de su Madre Santa Luisa de Marillac concertándolas a la gigantesca y delicada polifonía que la Iglesia Católica prelude el día 11 de mayo al colocar a su Confundadora en el áureo catálogo de los Santos.

Y han escogido los días, todavía tristes y preocupados, con rescoldos latentes de odio y represalias, después de la revolución en Asturias para llorar, con el fervor y la notoriedad hacia una vida sacrificada por amor al desheredado, el consuelo y la esperanza a los que sufren y lloran.

Porque Santa Luisa de Marillac es una santa moderna, a pesar de que ejerció su amor en el siglo XVII, no pasan los años sobre sus obras.

Hoy más que nunca es de actualidad. El problema del ham-

bre y del dolor es más pavoroso que en otros tiempos y su solución cristiana está en la intensa labor de beneficencia y de asistencia social que aquella admirable "mujer fuerte" realizó en su vida.

Asturiano que sufres de hambre, Luisa de Marillac es despen-sera de la Providencia.

Asturiano que lloras la pérdida de un ser querido, Luisa de Marillac es Madre de los huérfanos.

Asturiano que tiembles todavía con el horror de los recuerdos trágicos, Luisa de Marillac tiene una toca blanca, como una bandera de paz, amorosa como Madre que abraza las heridas, amable como un pañuelo que enjuga las lágrimas.

Audid todos a rendir el primer homenaje de Asturias a esta insigne Mujer que sintió y remedió los sufrimientos de la Humanidad: a esta Santa, desconocida para muchos, pero cuya influencia caritativa han sentido todos por las manos de sus Hijas de la Caridad.

Y rendid de paso, asturianos, un recuerdo de gratitud a estas abnegadas hermanas del amor a los pobres y heridos que durante la pasada revolución fueron las infatigables enfermeras de vencedores y vencidos.

En la Iglesia de San Juan los días 14, 15 y 16 de los corrientes se celebrarán los cultos para honrar a Santa Luisa de Marillac, la Santa desconocida y moderna que sacrificó su vida y sus energías por todos los que lloran y padecen.

Mientras viva una Hija de Santa Luisa de Marillac, no habrá huérfanos en el mundo. Tiene co-razón y caricias maternales en sus almas vírgenes.

**ORACION DEL DIA:** O Dios, que diste a tu pueblo por ministro de la salvación eterna al bienaventurado san Ambrosio, concédenos, que pues le tuvimos por maestro de nuestra vida en la tierra, merezcamos tenerle por intercesor en el cielo. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

**EN LA CATEDRAL.**— (Capilla de Nuestra Señora del Rey Casto). Mañana, festividad de la Inmaculada, celebrará Misa pontifical y después de ella dará la Bendición Papal el Ilmo. señor Administrador Apostólico.

Predicará el M. I. señor Lic. don Arturo Alvarez González, canónigo Profesor de Literatura Hispano-Latina.

El domingo, segundo de Adviento, predicará el M. I. señor Dr. don Arturo de Sandoval y Abellán, dignidad de Arceidiano.

El lunes, fiesta de Santa Eulalia de Mérida, Patrona del Obispado, predicará el M. I. S. Dr. don Antonio Lombardía Alonso, canónigo Penitenciario.

**ADORACION NOCTURNA.**— Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno La Inmaculada. Habrá plática y Te Deum a las 22.

La Vigilia y misa se aplican

por doña Rosa Ramos, viuda de Blanco (q. e. p. d.).

No estando terminadas las obras de reparación que se llevan a cabo en la iglesia de San Tirso, los turnos VI La Inmaculada, I Santa Eulalia, III San Pascual Bailón y IV San José, celebrarán su respectiva vigilia en la capilla del Colegio de la Mutua Escolar que tiene abierta al culto en la calle de la Luna.

**VIGILIA DE DESAGRAVIO.**—El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, atendiendo las indicaciones que la Sección de Oviedo le ha hecho ante los horrendos sacrilegios cometidos en varias iglesias de Asturias, y de un modo particular en el templo de San Isidoro de nuestra ciudad, ha ordenado que todas las Secciones de España se unan a nosotros en una Vigilia general extraordinaria, que tendrá lugar en la noche del sábado día 8 al domingo 9 del actual.

Esperamos confiadamente que todos los Adoradores de Oviedo, asistan a primera hora de esta Vigilia, y cuantos puedan, permanecer en ella toda la noche, dando una prueba más de afecto y cariño a nuestra Obra, uniéndose así a tantos Adoradores que de España elevarán esa noche sus plegarias a Jesús Sacramentado para consolarle y desagraviarle por esas iníquas persecuciones que a El, y a cuanto con El tenía relación directa, iban ancinadas.

Otro motivo que nos ha de estimular a realizar ese sacrificio es el saber que dicha Vigilia se aplicará por las personas pertenecientes a las diversas Secciones de Asturias que han perecido por odio a Cristo y a las Obras Eucarísticas, a saber: los Directores espirituales de Valdecuna, Mieres y Moreda, respectivamente, don Manuel Muñoz Lobato, don Luciano Fernández Martínez y don Tomás Suero Cobielles.

**EN LAS SALESAS.**— Primer viernes, la misa de comunión general será a las nueve. Inmediatamente después de la misa se expone a S. D. M. y se hará el acto de consagración de la Guardia de Honor al Corazón de Jesús, quedando el Santísimo manifiesto todo el día, durante el cual se harán cinco visitas, la primera a las diez; la segunda a las once; a las doce se rezará el trisagio; la tercera a la una; la cuarta a las dos y media y la quinta a las cuatro. Por la tarde, a las seis y media estación, rosario, acto de desagravios, motete y sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús.

Terminará la función con el Himno Eucarístico y la bendición del Santísimo.

Advertencias.— Se suplica a todos los fieles la asistencia, especialmente a los socios de la Guardia de Honor e inscriptos en la vela del Santísimo.

Los que desearan inscribirse en la vela del Santísimo, pueden pasar a la sacristía después de la reserva, para dar sus nombres y decir las horas que más les con-

venga, e igualmente los que quieran inscribirse en la Guardia de Honor e imponerse la medalla.

El ilustrísimo señor Obispo ha concedido cincuenta días a todos los fieles por cada vez que asistan a alguno de estos actos piadosos.

**EN LAS SIERVAS DE JESUS.**— Fiesta de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Cultos.— Por la mañana, a las siete, misa de comunidad.

Por la tarde, a las cinco y media exposición de S. D. M., estación, rosario, novena y motetes.

El sermón a cargo de don Belarmino Alonso, párroco de San Juan el Real.

**LA FIESTA DE LA INMACULADA.**— Toda la Iglesia, "todo el mundo en general" se conmueve de júbilo al acercarse el gran día de la celestial Señora. Todas las festividades con que honramos y saludamos a la Virgen María, nos regeneran y vivifican, pero como la festividad augusta de la Purísima, ninguna. Todos los misterios que de la Madre de Dios nos propone la Iglesia, excitan devotamente, amorosamente, los afectos de nuestro ser, pero como el inefable misterio de la Inmaculada Concepción, ninguno.

En su Natividad la saludamos como la aurora de la gracia, reconocemos atónitos en la Anunciación la grandeza de su dignidad, y con el Arcángel caemos a sus plantas para decirle: "El Señor es contigo". En la Pasión y Muerte de su Santísimo Hijo la contemplamos Reina de los mártires, Corredentora de nuestro linaje, revestida con el manto de roja púrpura de la sangre de Jesucristo; y en su Asunción gloriosa a los cielos, elevada sobre todos los coros angélicos, coronada por la Trinidad beatísima, los ángeles la proclaman Reina de cielos y tierra, Madre y abogada de todos los mortales.

Mas, el detenido estudio, la contemplación placida de la festividad de la Concepción sin mancha de María, eleva nuestro espíritu hasta las regiones sublimes de los más inefables atributos divinos y hasta los orígenes y principio de nuestro linaje. Y es que la doctrina de este misterio —dice un escritor sagrado— es el compendio de toda la Religión cristiana y el providencial lazo que une al hombre con Dios.

Hablandos el lenguaje de las ciencias naturales, bien puede decirse que este misterio es la "transición" de Dios al hombre. Y la verdad como se uniría la divinidad con la humanidad, si no fuese por la Inmaculada Concepción de María? Los atributos naturales de Dios: la sabiduría, la bondad, la caridad, la pureza, la justicia, no podrían enlazarse con la ignorancia, la maldad, el egoísmo, la corrupción y el pecado de los hijos de Adán, si la Providencia divina no hubiese constituido

(Continúa en la página siguiente)



EL SEÑOR

## DON EUGENIO G. CARBAJAL

DEL COMERCIO DE RIBADESELLA

Falleció en su casa de esta villa el día 6 de diciembre de 1934, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña María, doña Julia, don Eugenio (ausente) y doña María Covadonga; hijos políticos, don Gregorio del Campo y don Manuel Quesada; nietos, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y se dignen asistir a los solemnes funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, día 7, en la iglesia parroquial de Ribadesella y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al cementerio parroquial de esta villa, por cuyos actos de caridad les quedarán para siempre agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



# Final de la información de Cultos

(Viene de la página anterior).

... el mundo una Mujer extraordinaria, a quien se le aplicase la concepción singularísima de una ley universal, subiendo hasta su concepción, para hacerla límpida, pura y cristalina... las puras y cristalinas aguas del sacrificio de Jesús, cual hermosas fuentes —dice en el libro el gran Bossuet— que brotan el agua de sus surtidores hasta el nacimiento de sus mariposales...  
 Diríase que, así como el Creador puso leyes al mar señalando los límites de donde no puede pasar, de un modo análogo puso límites al mar de la culpa, dejando a la Inmaculada, como una isla maravillosa, que, rodeada del agua y replandeciente de pureza ofreciese a la justicia y pureza eternas un lugar no contaminado, unas entrañas purísimas que no desdijese encarnar el verbo divino, el Resplandor del Padre. **J. F. R.**

## SOCIEDAD DE SAN VICENTE PAUL

La sociedad de San Vicente celebrará junta general de acuerdo con el reglamento el día 8 de diciembre del corriente año, en el domicilio social de Acción Católica de la mujer, calle de San Isidoro, a las 10 de la mañana y bajo la presidencia del M. I. señor administrador apostólico.

## LA RADIO

### Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m.) Programa para hoy, viernes, 7 de diciembre de 1934.

A las 14: Emisión de sobremesa. Concierto por la Orquesta de Estación: "Recuerdo a Gazambide", fantasía, Chapí; "Guzmán el Bueno", preludio, Bretón; "La Dolorosa", selección, Serrano; "Colibri", fox de las nerviosas, Alonso.

A las 15: Cierre.  
 A las 19: "El amor brujo", M. Falla.

I) Canción del fuego fatuo.  
 II) El aparecido.  
 III) Danza del terror.  
 IV) El círculo mágico.  
 V) Romance del pescador y fantomima.

VI) Dan del juego del amor y los sortilegios.  
 VII) A media noche.

VIII) Danza ritual del fuego.  
 IX) En la cueva. La noche.

X) Canción del amor dolido.  
 A las 20: Cotizaciones de Bolsa. Música variada.

A las 21: Cierre.

### RADIO EMISORA GIJÓN E.A.J. 34

"Sal molía" Marquina; "Illegacci" Leoncavallo; "Fuma, Greig; "Rosas del Sur" de Strauss.—14: Cambios de monedas extranjeras.—14,10: Boletín meteorológico.—14,15: Música variada.

15: "Santiago" Tuna; "La revista militar de Wembley"; "Volveré" Lázaro; "Juntos" Ritemán.—18,15: Boletín Meteorológico.—18,30: Cuentos reclusos.—18,45: Música variada.

19: "Los voluntarios" Giménez; "Danzas del Príncipe Igor" Borodine; "Tango de la sal" Guerrero.—22,15: Selecciones de canciones asturianas (solistas).—23,45: Noticias de prensa.—23,15: Música variada.

24: "Santiago" Tuna; "La revista militar de Wembley"; "Volveré" Lázaro; "Juntos" Ritemán.—18,15: Boletín Meteorológico.—18,30: Cuentos reclusos.—18,45: Música variada.

19: "Los voluntarios" Giménez; "Danzas del Príncipe Igor" Borodine; "Tango de la sal" Guerrero.—22,15: Selecciones de canciones asturianas (solistas).—23,45: Noticias de prensa.—23,15: Música variada.

24: "Santiago" Tuna; "La revista militar de Wembley"; "Volveré" Lázaro; "Juntos" Ritemán.—18,15: Boletín Meteorológico.—18,30: Cuentos reclusos.—18,45: Música variada.

19: "Los voluntarios" Giménez; "Danzas del Príncipe Igor" Borodine; "Tango de la sal" Guerrero.—22,15: Selecciones de canciones asturianas (solistas).—23,45: Noticias de prensa.—23,15: Música variada.

24: "Santiago" Tuna; "La revista militar de Wembley"; "Volveré" Lázaro; "Juntos" Ritemán.—18,15: Boletín Meteorológico.—18,30: Cuentos reclusos.—18,45: Música variada.

19: "Los voluntarios" Giménez; "Danzas del Príncipe Igor" Borodine; "Tango de la sal" Guerrero.—22,15: Selecciones de canciones asturianas (solistas).—23,45: Noticias de prensa.—23,15: Música variada.

24: "Santiago" Tuna; "La revista militar de Wembley"; "Volveré" Lázaro; "Juntos" Ritemán.—18,15: Boletín Meteorológico.—18,30: Cuentos reclusos.—18,45: Música variada.

19: "Los voluntarios" Giménez; "Danzas del Príncipe Igor" Borodine; "Tango de la sal" Guerrero.—22,15: Selecciones de canciones asturianas (solistas).—23,45: Noticias de prensa.—23,15: Música variada.

24: "Santiago" Tuna; "La revista militar de Wembley"; "Volveré" Lázaro; "Juntos" Ritemán.—18,15: Boletín Meteorológico.—18,30: Cuentos reclusos.—18,45: Música variada.

19: "Los voluntarios" Giménez; "Danzas del Príncipe Igor" Borodine; "Tango de la sal" Guerrero.—22,15: Selecciones de canciones asturianas (solistas).—23,45: Noticias de prensa.—23,15: Música variada.

24: "Santiago" Tuna; "La revista militar de Wembley"; "Volveré" Lázaro; "Juntos" Ritemán.—18,15: Boletín Meteorológico.—18,30: Cuentos reclusos.—18,45: Música variada.

19: "Los voluntarios" Giménez; "Danzas del Príncipe Igor" Borodine; "Tango de la sal" Guerrero.—22,15: Selecciones de canciones asturianas (solistas).—23,45: Noticias de prensa.—23,15: Música variada.

24: "Santiago" Tuna; "La revista militar de Wembley"; "Volveré" Lázaro; "Juntos" Ritemán.—18,15: Boletín Meteorológico.—18,30: Cuentos reclusos.—18,45: Música variada.

# NOTAS DE SOCIEDAD

Temas trascendentales para "ellas".—La vida de las "estrellas".

La vida de una estrella no es tan regalada como parece a primera vista. Y quien lo dude que le pregunte a Joan Crawford. Aunque por anticipado puede asegurarse que la estrella no comparará esa opinión.

Sin embargo, es un hecho indiscutible que la vida de las luminarias de la pantalla no se reduce a concurrir al teatro las noches de estreno, a lucir vestidos elegantísimos y a frecuentar los restaurantes de lujo. Joan, por ejemplo, cuando regresa a su casa, y después de ocho horas frente a las cámaras, llega tan cansada, que a veces ni siquiera se quita el maquillaje, lo cual es extraordinario tratándose de una persona cuyo lema es terminar todo lo que se empieza.

## VIAJES

Salió para Madrid el decano del Colegio Notarial, don Benedito Blázquez.

—Para el mismo lugar el joven abogado del Estado don Isaac Echávarri.

—Saludamos en Oviedo al licenciado en Derecho de Sama de Langreo, don Manuel Angel F. Sierra.

—Pasó el día de ayer en Oviedo la encantadora señorita de Sama, Mimi Nart.

—Nos fué grato saludar al ingeniero bilbaíno don Eduardo Valencia Alvarez.

—Regresó de Madrid el popular don Bernardo Casas García. —De Zaragoza la bella señorita Asunción Riazares Blanco.

## MERMELADAS ULECIA

—Pasa unos días en Gijón el industrial vasco don Ramón Lezama Arana, con su hijo José Ramón.

—Saludamos en esta ciudad al médico ferrolano don Juan Román Mariño y a su distinguida esposa.

—Se encuentra en Oviedo la

# Diputación

## Ha muerto el pintor asturiano don Telesforo Cuevas

### Queda aplazada hasta el lunes la sesión extraordinaria

Nos manifestó ayer mañana el presidente de la Diputación que en el Hospital había fallecido el conocido pintor asturiano, don Telesforo Cuevas.

El presidente mostró su deseo de que la Diputación aporte alguna cantidad para el entierro, para lo cual se pondrían al habla para ver si hay algún precedente. El entierro del señor Cuevas se celebrará hoy viernes.

## SE APLAZA LA SESION

### EXTRAORDINARIA

Agregó el señor Landeta que debido a celebrarse mañana sábado la fiesta de la Purísima, se aplazaba hasta el lunes la sesión extraordinaria, en la cual se tratará del reglamento del Hospital y reorganización de servicios del Hospital-Psiquiátrico.

## SOLICITAN PAGO DE

### SUBVENCION

Igualmente dió cuenta el señor Landeta de la visita que le había hecho una comisión de armos de la Cooperativa de Casas Baratas "La Nueva", los cuales

bellísima señora Anita Alonso de Martínez.

—Saludamos en Oviedo al comerciante leonés don Antonio Sanz.

—Ha salido para Segovia, en donde fijará su residencia, el acreditado peluquero de señoras de esta localidad, don Enrique del Saz, particular amigo nuestro.

## RESTABLECIDO

Ha quedado restablecido, después de llevar varios días de cama, el joven abogado don Ignacio Alonso de Nora.

Nuestra enhorabuena.

en vista de su difícil situación política solicitan les sea abonada la subvención que esta Corporación tenía concedida.

El presidente prometió atender este ruego.

## OTROS QUE PIDEN DI-

### NERO

También estuvo en el despacho de la Presidencia una comisión de los obreros que trabajaron en las obras del puente de Villa Santiro, los cuales tienen tres meses pendientes de pago.

Estos jornales serán hechos efectivos el día 20 de este mes.

## CONSTRUCCION DE UN

### CAMINO

Una comisión de Ribera de Ribera de Arriba solicitó se construya el camino que de dicho pueblo se tiene trazado al Padrún, pasando por Sardin.

Esto será de difícil solución mientras que el Estado no envíe fondos para ello.

También solicitaron la construcción de una escuela unitaria.

El presidente prometió trasladar el ruego a la comisión del Estado, encargada de estos asuntos.

## Sanatorio Peñacastillo

Casa de régimen destinada a enfermos del aparato digestivo, nutrición y sistema nervioso.

Director: Dr. MORALES

SANTANDER

# NECROLOGICAS

## Doña Dolores González Díaz Estébanez

Cumplióse ayer un año de la muerte de aquella virtuosa dama, tan altamente considerada en la sociedad ovetense, que se llamó doña Dolores González Díaz Estébanez, muerte que causó dolor profundísimo, no solamente en nuestra ciudad, sino en toda la provincia.

No bastó todo este tiempo para borrar el recuerdo de aquella señora, modelo de esposas y ejemplo de madres, que vivió solamente para hacer el bien a cuantas personas acudían a sus puertas en súplica de algún beneficio o consuelo. Sus numerosas amistades y las también incontables personas que a sus fervientes sentimientos de caridad debían infinitos momentos de alivio, guardan en lo más íntimo del corazón la memoria de la noble y caritativa doña Dolores.

Buena demostración de ello es la concurrencia que ayer asistió a las iglesias de San Juan, san Isidoro, San Tirso y Santa María de la Corte, donde se celebraron misas en sufragio del alma de la finada, y por la tarde a la capilla de las Esclavas, donde se aplicó en sufragio de su alma la exposición del Santísimo Sacramento. Todos estos cultos se vieron llenos de fieles que hicieron presente su dolor y elevaron a Dios sus oraciones por el eterno descanso de la que había sido inapreciable amiga y generosa protectora.

REGION, que profesa a los familiares de doña Dolores González Díaz Estébanez un grande afecto, quiere en esta fecha renovar su pésame, expresándose lo de un modo especial a su esposa, don Marcelino Fernández y Fernández y a sus hijos doña María del Pilar, don Luis, doña María de la Paz, don Ricardo, doña Leonor y doña Aurora. Descanse en paz doña Dolores González Díaz Estébanez.

# LEA USTED "REGION"

# EL ENEMIGO

(Marxismo, Anarquismo, Masonería) por MAURICIO KARI

## La revolución inminente

Juventudes socialistas.  
 Unión General de Trabajadores.  
 Partido comunista.  
 Socorro Rojo Internacional.  
 Juventudes comunistas.  
 Confederación General del Trabajo Unitaria.  
 Federación Anarquista Ibérica.  
 Confederación Nacional del Trabajo.  
 Juventudes libertarias.  
 Partido sindicalista.  
 Bloque Obrero y Campesino.  
 Sindicatos de Oposición de la C. N. T.  
 Partido comunista catalán.  
 Comités antifascistas.  
 Estas QUINCE organizaciones, que comprenden DOS MILLONES Y MEDIO de afiliados, tienen todas una cotización ordinaria y algunas veces, y con frecuencia, extraordinarias. La ausencia "absoluta" de todo control e intervención en su contabilidad, les permite dedicar a fines ilegales las cantidades que quieran. Y así se compran pistolas "Para-Bellum", las ametralladoras y los cartuchos.  
 Dinero de procedencia también conocida es el que obtiene por los siguientes medios:  
 Expropiaciones aisladas forzosas (atracos).  
 Contribuciones impuestas a patronos (no denunciadas).  
 Dinero facilitado para "arreglar huelgas" (no por los patronos), y  
 Subvención ordinaria de la I. Comunista y la I. S. R. al Partido Comunista y a sus organizaciones sindicales de la C. G. T. U.

(Continuará.)

Publicarse en REGION, el periódico de más circulación de Asturias.



Ayuntamiento

El alcalde acoge con simpatía una iniciativa de REGION

Destinará una cantidad para obsequiar con juguetes a los huérfanos de la revolución.-- Ya funcionan los comedores escolares en Trubia

El Alcalde nos manifestó que había acogido con gran simpatía la idea lanzada por REGION, de obsequiar el día de Reyes a los niños huérfanos de la tragedia de la revolución.

Para ello la Alcaldía piensa destinar una cantidad de las que está recibiendo con destino a los niños huérfanos, para dicho fin por entender que no sólo de pan viven los niños, los cuales es también conveniente que un día como el de Reyes, disfruten todos de las mismas delicias que disfrutaban lo que tienen la suerte de pertenecer a familias acomodadas.

COMEDORES ESCOLARES DE TRUBIA

Han empezado a funcionar los comedores escolares de Trubia, para los cuales ha concedido don José Fuente la loza necesaria.

Dicho señor, nos decía el Alcalde, ha dado las órdenes oportunas para que sean atendidos diez niños pobres, por su cuenta, mientras duren las circunstancias actuales.

El señor González Castañón agradeció mucho este rasgo de desprendimiento del señor Fuente, deseando vivamente que personas que se encuentren en desahogada posición económica, imiten la obra de caridad que practica el señor Fuente.

SUSCRIPCION DE AYUNTAMIENTOS

Se han recibido las siguientes cantidades:

- Mongen (Valencia) 25 pesetas; Balaguer (Lérida) 50; Alcácer (Valencia) 50; Chamartín de la Rosa (Madrid) 500; Elebe (Alicante) 250; Oliva de la Frontera (Badajoz) 100; Priego (Cuenca) 100; Arzúa (Coruña) 50; Chillón

- (Ciudad-Real) 100; Alerbe (Huesca) 50; Vecinos de Ayerba (Huesca) 36; Molledo (Santander) 100; La Lama (Pontevedra) 235,35; Aibar (Navarra) 50; Narón (Coruña) 150; Teulada (Alicante) 25; Zarza la Mayor (Cáceres) 100; Getafe (Madrid) 500.

"Potins" municipales

En la mañana de ayer se encontraba en el despacho del Alcalde el concejal don Fernando Díaz Mier, profundamente amargado.

Nosotros que sabemos el buen carácter que siempre tiene Fernando, como vulgarmente se le llama, nos llamamos extraordinariamente la atención al verle con la cara triste y compungida.

—¿Que le pasa a Fernando? le preguntamos.

—Que me va a pasar, que después de haber trabajado como un negro para traer carbón a Oviedo, ahora se ponen reparos para abonarme las seiscientas pesetas que he tenido que pagar por jornal a los obreros que hicieron la carga y descarga del carbón.

El caso es el siguiente: Después de la huelga revolucionaria, empezó a sentirse en Oviedo la falta de carbón. El Alcalde hizo las gestiones necesarias cerca de la empresode Villabona, la cual puso a disposición de la Alcaldía todas las existencias de carbón que había en la plaza de las minas.

El señor González Castañón, en comendó este servicio al concejal señor Díaz Mier el cual al frente de varios obreros se trasladó al referido lugar y transportó a Oviedo las 300 toneladas de carbón que allí había almacenadas.

Díaz Mier, como es hombre que dispone de dinero, abonó los jornales que habían devengado los obreros, que importan la suma de

600 pesetas, y al presentar la cuenta a la Corporación, esta acordó que los gastos de los obreros los abonara el municipio, y lo restantes la empresa minera.

Pero el concejal de referencia no acaba de cobrar las pesetas que tiene adelantadas, y como no está dispuesto a hacer lo del sastre del campillo, reclama el dinero que justamente debe de abonarse, y así lo ha reclamado del Alcalde.

Ni que decir tiene que Fernando cobrará las pesetas que se le adeudan, en plazo muy breve.

PARA LA SESION DE HOY

En la sesión de hoy se discutirán los siguientes asuntos:

Instancia de don Atanasio Arrieta, ofreciendo local para escuelas en Cortina (San Pedro de Naves).

Informe sobre traslado de la escuela de niños de Udrión.

Ofrecimientos de terrenos al Estado para la construcción de escuelas en el concejo.

Forma en que se debe adquirir el material urgente de escuelas.

Propuesta Comisión del ramo, referente a nombramiento de los nuevos vocales que formarán el Tribunal que ha de juzgar los exámenes del personal de nuevo ingreso en el Cuerpo de Bomberos.

Expediente para sacar a concurso las obras de encauzamiento del arroyo cuyas aguas fecales discurren al descubierto en el barrio de Económicos, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 2.356 pesetas.

Federación Patronal Asturiana, condonación de derechos de construcción.

Juan Felipe Santa Cruz, abono de cantidades en cuenta de depósito.

Compañía "Singer", condonación de arbitrio por apertura de establecimiento.

Manuel Alonso Muñiz, abono de cantidades que se le adeudan.

Angel Suárez López, ídem ídem. María Gómez Campa, concesión de un kiosco.

Tomás Moreno, plazo para pago de un recibo de consumo de agua.

Julian Morán García, condonación de multa.

Emilio Díaz Rato, indemnización por ocupación de una cantera.

Manuel López, permiso para subarrendar el comercio "El Modelo".

Agulla Negra, reclamación so-

Noticias locales

Juventud Católica de San Isidoro

Mañana, sábado, día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, se celebrará en nuestra Iglesia parroquial, a las ocho de la mañana, una misa solemne de comunión general. Lo que se comunica a todos los socios, por medio de la presente, para que, por ser de obligación, no dejen de acudir a ella.—La Directiva.

Asistencia Social

Se ha reunido el Consejo Directivo de Asistencia Social, hallándose presentes la mayoría de los consejeros.

En primer término fué examinada de nuevo la situación que se creó al organismo por los pasados sucesos revolucionarios, situación por cierto bastante delicada. Las balas destruyeron el aparato de cine que estaba en el Campo, la totalidad de los cristales anudados en los árboles de la Plaza de la República, los de las columnas luminosas sillas y sillones de los paseos públicos; y el fuego destruyó otras, así como diversos aparatos, en el Cine Municipal. Las pérdidas, pues, de gran importancia. Se aproximan a 25.000 pesetas.

Por el contrario, las mismas causas que motivaron el daño dieron lugar a que se centuplicase el número de necesitados a quienes imprescindiblemente se ha de socorrer, como se viene haciendo.

bre consumo de agua.

Informe de la Comisión en el presupuesto del arquitecto para la reparación de las plazas de Abastos de la ciudad.

Ídem sobre ejecución de algunas obras en la cantina del Matadero.

Ídem sobre delegación en el Matadero y mercado de ganados.

Manuel Carbajosa, ejecutar obras de reforma en el bajo de una casa de General Elorza.

Valentín Monte Mortera, construir una casa en el solar número 30 de la calle de Quintana.

Ante circunstancias tan excepcionalmente anormales, el Consejo acordó seguir manteniendo los socorros hasta donde ello sea posible y hacer un llamamiento al vecindario pudiente para que venga en ayuda de la honra de humanidad que se está realizando, llamamiento que más especialmente se dirige a aquellos que son clientes de publicidad para que continúen con sus anuncios en cumplimiento de los contratos que tienen suscritos.

Quedó acordado ceder 700 sillones al Instituto de Oviedo a fin de

J. TRIVIÑO e Hijo

Odontólogos del Hospital Provincial. Han reanudado su consulta

Caveda, 2 - OVIEDO

pudiesen reanudar las clases, fueron así mismo cedidas 100 sillas al Sanatorio de Naranco, también indispensables para su funcionamiento.

Se despacharon por último diversos asuntos de régimen interior.

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo celebrado ayer por Asistencia Social: Primer premio: número 423 (15 pesetas por bono). Segundo premio: número (10 pesetas por bono). Tercer premio: número 407 (pesetas por bono).

Los Exploradores

Se nos pide publicidad para siguiente nota:

"Si quieres vivir las aventuras que te gusta leer, eslar los picachos de nuestras montañas; recorrer valles; atravesar los ríos; guisar tu comida y construir tu refugio en el bosque, gresa en los Exploradores de España."

Si quieres ser fuerte, vivir y ser el orgullo de tus padres, los Exploradores de España brindan juegos, enseñanzas y tracciones, para que consigas aspiración.

Si quieres visitar las grandes capitales de España y del extranjero, los exploradores de España te darán múltiples ocasiones para que lo consigas.

Queda abierta la suscripción en nuestro domicilio, Independencia 2, hasta el 31 de Diciembre.

Ante el invierno hay que hacer más

El Centro de Hijos de España nos envía la siguiente nota: "Hay que hacer más de lo que se hizo hasta hoy."

El Centro de Hijos de España que no habla de lo que oye, de lo que ve y que ha recordado una a una las casas de los difuntos, notado por los últimos sucesos, nota que lanzó al público, y puso la tremenda gravedad de la tragedia de numerosísimos seres.

Se hizo mucho; hay que hacer más.

El Centro de Hijos de España prepara por su parte algunas iniciativas para los que ya ha realizado importantes ofrecimientos a agrupaciones artísticas y para que ya cuenta y esto no es suficiente, que se diga con la gravedad de los dos empresarios de teatros, siempre deseosos de trabajar en cuanto les sea posible toda obra de que redunde en beneficio de esta población. A la vez público tiene la palabra."

LEA USTE "REGION"

Dinero de procedencia "desconocida". Con ser una enorme cantidad la que pueden proporcionar los "capítulos" mencionados, declaramos que no es suficiente.

Los "capítulos" que siguen no se pueden demostrar. Hay que deducir.

Comisión del contrato de petróleos con Rusia. ¿Dónde está ese dinero? (1).

El Comité Antifascista de París ¿no ayuda a los antifascistas españoles?

La II Internacional, ¿no ayuda a los socialistas españoles como a los austriacos con dinero?

La III Internacional, ¿no va a dar una subvención extraordinaria a los comunistas, cuando se la da en todo momento para cualquier elección o congreso?

No decimos nada de la Masonería internacional. No acostumbra nunca a dar subvenciones directamente; utiliza Internacionales, Comités o individuos aislados para facilitarlos. Hemos visto, en estos últimos tiempos, aproximarse individuos de perfil semita a esos hombres "puentes" entre la Masonería, el anarquismo, el socialismo y la extensa gama de las organizaciones revolucionarias. Hemos podido ver repetido el caso en Barcelona, en Gijón, en Palma de Mallorca y en Madrid.

En Barcelona, el contacto se verificó entre Jiménez Asúa y un judío apellidado (?) Tortosa. Fué en el Hotel Ritz; en un cuarto donde dormían juntos.

En Gijón, entre Quintanilla y unos extranjeros masones. Estuvieron en la logia que hay en los bajos de la escuela racionalista (moderna) que él regenta.

En Palma de Mallorca (según informe indirecto), entre Joaquín Maurín y dos masones que estuvieron en casa de Natcha Randovva.

Y en Madrid, entre una revolucionaria que actuó mucho en Italia y los dirigentes socialistas. La impunidad la hizo ir hasta la Casa del Pueblo sin que nadie lo notara.

Sin contar, claro está, los continuos viajes a Pa-

ris de diputados socialistas y otros elementos.

TRABAJOS REVOLUCIONARIOS EN LAS FUERZAS ARMADAS DEL ESTADO

En el Ejército.— Hay un poso de rebelión. Fue muy irabajado en el período prerrepblicano. La decantada "Reforma Azaña" alejó de la Milicia una extensa zona de oficiales antirrevolucionarios. La actuación del célebre "Gabinete negro" como puesto de antiguos militares conspiradores, trituro en gran parte el espíritu militar. La recluta masónica se ha intensificado en los cuadros de jefes y oficiales. La mejor recomendación para un mando de responsabilidad es poseer la "plancha" de masón. La glorificación de los dos fusilados de Jaca, en estos momentos, agudizada, no es una recomendación de disciplina para un soldado. Así es, por encima de todas las ideas. No en vano la Masonería es la madre del "pronunciamiento" y la "cuartelada".

Sin embargo, la oficialidad, en su mayoría, es lo menos contaminado por el virus revolucionario. Todo lo más, advertimos en ella una gran "flojera" en asuntos de disciplina y una enorme desorientación.

Las clases de tropa han sido el objetivo predilecto del socialismo. La labor es constante; la captación intensa, no perdonándose medio alguno para conseguirla. Se hace en mitad de la calle. La revolución cubana se reflejó hondamente en el espíritu de muchos sargentos. ¿Cuántos soñarán con ser un Batista español?

Por otra parte, la mala situación creada por Azaña en las clases ha permitido un ambiente fácil a todo extremismo.

Los socialistas han ofrecido a las clases de tropa, nada menos que esto:

"Darles el grado correspondiente a la fuerza que cada uno logre arrastrar al movimiento revolucionario".

Por ejemplo:



# INFORMACION DEPORTIVA

## El campeonato de Liga

### SEVILLA-OVIEDO EL DOMINGO EN BUENAVISTA

El domingo, primer partido de campeonato de la Liga, en Buenavista. Y nada menos que un Sevilla-Oviedo de entrada. Dos equipos que siempre nos obsequiaron con peleas emocionantes. Equipos de grandes figuras, como son Campanal, Eizaguirre, Bracero en el once andaluz; y Lángara, Herrerita, Casuco, en el Oviedo.

Cuenta el Sevilla con una magnífica victoria obtenida sobre el Atlético madrileño, uno de los "cocos" de primera división. Esperamos, conseguir otro triunfo para colocarse a la cabeza de la clasificación general. El Oviedo dirá la última palabra.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:  
Sevilla: Eizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Esplá, Fede; Mengónori, Tache, Campanal, Cano y Bracero.  
Oviedo: Florenza; Calichi, Jesusin; Castro, Sirio, Chus; Casu-Gallart, Lángara, Herrerita y Emilin.

Arbitrará el internacional Escartín. El encuentro, a las tres punto.



Escartín, árbitro internacional, que el domingo arbitrará el partido Sevilla-Oviedo, que se disputará en Buenavista. No hablemos de los méritos de Escartín, porque ello no se "crea" es una coacción, pero...

## GALIMATIAS DE LOS MOSTOS

### HILARIO MARTINEZ, CAMPEON ESPECIAL DE LOS "WELTERS"

#### Venció a Martín Orozco por puntos

BARCELONA. — En el Nuevo Mundo se celebró anoche una velada de boxeo, en el transcurso de la cual Martín Orozco puso en juego el título de campeón de España de los "welters" ante el valenciano Hilario Martínez. Orozco pesó 66,600 y el "challenger" Martínez, 65,60.

El "macth" se llevó a gran tren desde sus comienzos y se caracterizó por su dureza. A partir del primer asalto Orozco trató de imponer la lucha cuerpo a cuerpo, donde lograba mayor ventaja, pero el valenciano la rehuyó. Mediado el combate Hilario aceptó la lucha cuerpo a cuerpo, en la que logró nivelar la pelea para, finalmente, imponerse netamente hasta decidir la a su favor. Al acabar los quince asaltos fué proclamado vencedor a los puntos Hilario Martínez, adjudicándose el campeonato nacional de su peso.

En los combates preliminares, Vives y Vázquez vencieron a los puntos a Cuesta y Oliva, respectivamente. Sanfont logró una neta victoria sobre Joe Wills; éste fué uno de los mejores combates de la velada. Barranco venció a los puntos a Rodríguez.

## PRIMEROS PLANOS FUTBOLISTICOS

Ayer jugó el Racing de Mieres en Buenavista. Este equipo tuvo en el mercado un cuatro a cero en contra nada consolador. La culpa de ello era de Abaña, ni más ni menos. El delantero centro perdió así como unas cien ocasiones de batir al "magnífico Hector".



Y cuando nadie lo esperaba, Abaña se suelta el pelo, como los buenos, pin pin, pin pin... hasta ¡siete goles! Ni uno menos. Siete goles como siete catedrales... La gente no daba crédito a lo que estaba viendo. Aquello no podía ser. Quien había perdido tantas ocasiones era imposible que realizara tal proeza. Y, sin embargo, así fué. Como no creemos en brujas, tenemos que decir, con la mano en el corazón, que Abaña batió siete veces seguidas la vigilancia de Hector, portero que había tenido una buena actuación en la primera tanda.

Al Abaña debemos censurarle su actitud. No se puede engañar a la gente. Lo que procedía era haber avisado. Hay muchos enfermos del corazón. Y esos cambios tan rápidos son fatales, para algunos.

Al Abaña debemos censurarle su actitud. No se puede engañar a la gente. Lo que procedía era haber avisado. Hay muchos enfermos del corazón. Y esos cambios tan rápidos son fatales, para algunos.

## AUTOS - MONTE

### Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25

### Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30 TELEFONOS: De Oviedo, 25-40,

## PARTIDOS DE CAMPEONATO PARA EL DOMINGO

Para el domingo próximo están señalados los siguientes partidos, correspondientes al campeonato de España de Liga:

### I DIVISION

Athlétic Madrid-Racing de Santander.  
Donostia F. C.-Madrid F. C.  
Arenas-Valencia F. C.  
OVIEDO-F. C.-Sevilla F. C.  
C. D. Español-Athlétic de Bilbao.

### II DIVISION

*Primer grupo*  
C. D. Nacional-Valladolid.  
Deportivo Coruña-Sporting Gijón.  
Baracaldo F. C.-Celta de Vigo.  
Stadium Avilés-Racing Ferrol.

*Segundo grupo*  
C. E. Sabadell-Badalona F. C.  
C. D. Logroño-Unión Irún.  
Gerona F. C.-Zaragoza F. C.  
Júpiter F. C.-C. A. Osasuna.

*Tercer grupo*  
Levante F. C.-Sport La Plana.  
Hércules, Alicante-Murcia F. C.  
Elche F. C.-Malacitano F. C.  
Recreativo de Granada-Gimnástico de Valencia.

Campos de los equipos citados en primer lugar. El partido Nacional-Valladolid se celebrará el sábado.

## EL RACING DE MIERES GANO AL RESERVA DEL OVIEDO

### Ablaña marcó siete goles

En Buenavista jugaron ayer el Racing de Mieres y el reserva del Oviedo. Ganó el Racing de Mieres por siete tantos a cuatro.

El Oviedo hizo una buena primera tanda en la que marcó 3 goles por cero sus contrarios. En la segunda tanda otro goal al comienzo, pero luego se confió y fué arrollado por el Racing, quien hizo siete tantos seguidos, dos de penalty, y todos obra de Abaña.

Forma buen conjunto el Racing, sobresaliendo su defensa de recha que es algo serio. El Racing dará muchos disgustos en el campeonato que se está ventilando.

Del Oviedo formidable Alonso en la primera tanda; en la segunda se empeñó en hacer juego personal y estropezó su labor. Al portero Hector no se le puede juzgar. Con una defensa como la que él tenía fracasa hasta el propio Zamora en sus buenos tiempos.



Del partido de ayer en Buenavista.— Héctor, el portero del Oviedo, despeja por alto con seguridad y estilo. (Foto Mena)

## PUNTERAZOS DE TOMASIN

Ablaña hizo ayer un primer tiempo de juego científico. En el segundo tiempo, no. Entonces fué cuando el Racing marcó sus siete tantos.

Después de haber visto los tantos marcados por Abaña, vamos que no existe el "goal loco".

Leixo empalmó un centro del extremo izquierda, muy bien; pero el balón salió fuera. La culpa no fué de Leixo, sino de quien colocó las porterías a poca hacia la derecha.

Herrerita es el árbitro más valiente del mundo. Tocó dos penaltys contra el equipo de casa, y salió... tan seco.

Habrá que esperar a otro partido para juzgar al novel portero, Hector. A otro partido donde no le marquen siete goles.

Convengamos en que el reserva del Oviedo hizo un poco "El Santo".

De todas maneras los aficionados del Oviedo no deben desesperar. Ellos se darán por contentos al ver que Soladrero está en plena forma. Y estar seguros de que el Oviedo no jugará más este año en San Mamés.

Ablaña fué el mejor "dinamita" de los campos de fútbol. Manolito Argüelles, el mejor largo Caballero". El hombre se metió en nada.

El Oviedo tenía cuatro cero en favor, y perdió por siete a cuatro. Desde ahora en adelante no daremos un partido por perdido hasta que el árbitro toque el final del tiempo reglamentario.

Como antes. Hoy hemos hecho estas notas para mencionar al Deportivo de Oviedo una vez al año, no está mal.

Por falta de tiempo no podemos decir a los candasinos quien es el mejor. Lo haremos mañana.

A comprar REGION, cada...



# ¡TELESFORO CUEVAS HA MUERTO!

## Casi un siglo haciendo obras de arte

Si quisiéramos escribir un artículo a modo Daudet en "Les excéntricos disparus", ninguna ocasión como la que nos brinda la grande, la magnífica personalidad artística de Telesforo Cuevas, que, por desgracia, acaba de fallecer. Porque entre todos los artistas, gigantes, medianos y hasta diminutos, de que fué pródiga nuestra Asturias en los últimos setenta años, ninguno igualó ni pudo igualar al gran pintor que acabamos de perder. Y no sólo como artista, sino como hombre original, ingenioso, encerrado en sí, viviendo en un ambiente de silencio; pero con un alma llena de sentimiento.

Pertenecía a una apreciada familia asturiana de artistas. Todos sus hermanos lo fueron: Pepe, que sabía sorprender el encanto del sabor de los tipos y escenas populares con las que animó las páginas de la inolvidable "Ilustración Gallega y Asturiana"; An tonín, el maestro de muchas generaciones de "pollitas" del siglo pasado, tanto de pintura como de música; y hasta el mismo Casiano hizo sus ensayos, no malos en el dibujo.

Pero sobre todos ellos, sobresalió Telesforo con una personalidad tan fuerte, que dió el definitivo sello al paisaje asturiano y creó una dirección artística en la que no fué superado, aunque reconozcamos que en Asturias nacieron grandes paisajistas.

Estudió lo que podía estudiarse en Oviedo allá en su infancia, y tanto sobresalió en dibujo, sobre todo al lápiz, que ya viejo, en sus últimos años, hacía verdaderas maravillas.

Pero su fuerte fué el óleo, en tablas o en cuadros de pequeñas dimensiones. En esto no tuvo rival, ni en la entonación, ni en el sentido melancólico de nuestros húmedos campos, ni en la sutil y tenue neblina que envuelve las montañas y cubre los valles de nuestra tierra.

Hay que considerar en Telesforo Álvarez diversos aspectos interesantes. Era un puro producto de la región; era un exacto genio regional, porque jamás salió de Asturias.

Se cuentan de él cosas preciosísimas. En cierta ocasión, quisieron llevarle a Madrid para que viera el Museo de Pinturas. Pero desde León dió la vuelta; no quería dormir fuera de Asturias. Así es que su formación fué propia y personal. Ni vió las obras de los grandes maestros, ni las conocía, ni esto le hizo falta maldita. El transformó el sentido de nuestro paisaje; recogió lo que hasta entonces habían hecho Hierros, San Pedro el pobre, Romera, y lo transformó en poesía, tranquilidad y verdad.

Tenía un gusto depuradísimo y un ingenio extraordinario, lento, poco aparatoso; pero contundente. En todo era artista, pues su pasión por la música llegaba al extremo de llanto y demostraciones ruidosas y le impresionaban más que nada los dulces cantos de las rapsodias de Listz y los aires bohemios. ¿Sería por predisposición espiritual? Porque si consideramos a Telesforo

como hombre, ni Múnger, ni ninguno de sus imitadores pudieron concebir un superhombre como nuestro artista. Era el bohemio por antonomasia; estaba por encima del bien y del mal, era un ejemplo de lo que vale la personalidad humana sobre la sociedad que la rodea. Claro que esto trae consecuencias dolorosas para la realidad de la vida; pero él estaba por encima de la realidad.

Su conversación interesante, su manera de apreciar las cosas, su pintoresco lenguaje eran en extremo originales, lo mismo que mil pintorescos y accidentados sucesos de su larga existencia. Habría para llenar un libro, un gran libro con recuerdos y anécdotas de Telesforo y tal vez escribamos alguna consideración sobre esta vida única, aparte de dedicarle este merecido y obligando de recuerdo con motivo de su muerte.

Pintó más que pintó el Ticiano en los cien años de su vida. Pocas serán las casas de Asturias que no conserven un recuerdo de este pintor cuyas obras han de cotizarse a alto precio en un porvenir próximo. Y, sin embargo, murió pobre, sin un céntimo, recogido por la Diputación, que le regateó sus favores y que pudo haber hecho mucho más por él. Murió a los ochenta y cinco años; pero hace ya por lo menos un lustro que había desaparecido de los lugares de Oviedo donde solía pasear su melancolía y sus borrascas: los arcos de la Catedral, los arcos del Fontán y otros muchos entonados con su carácter, que eran de su agrado.

Pierde Asturias a su mejor paisajista; por lo menos a su paisajista más representativo, y las casas agrupaciones artísticas de la región están de luto. Veremos cómo se conoce esto en sus honras fúnebres.

Pocos días antes que Telesforo, murió otro gran artista que picó también en la pintura; pero que sobresalió notablemente en la música: Baldomero Fernández, el que podría decir, como Mozart: "Aquí dentro hay algo"; pero que por vivir encerrado en Oviedo, no encontró ambiente para transmitirnos todo lo que encerraba de sentimiento y de ingenio. También murió pobre y no muy viejo.

Todo esto nos demuestra que no es Asturias, no es, por desgracia, Oviedo clima apto para una vida artística, seria y sostenida. Y si eso ocurrió con los dos ovetenses que hoy lloramos en una época en que todavía existían señores generosos y Mecenas desprendidos, poco podemos esperar del porvenir, del que no se vislumbra más que tacañería y plebeyez.

GRECO

Lea usted REGION

## UNA ACLARACION EN CONTRA DE UNA ESPECIE CALUMNIOSA

Nuestro corresponsal administrativo en Ribadesella, José María Díaz Escandón nos ruega la publicidad de la siguiente carta: "Sr. Director de REGION.

Respetable y querido señor director: Le agradecería diese cabida en REGION a estas líneas. Como algún desaprensivo indocumentado, pretende empañar un acto mío, con el inmundo baz que destilan su envidia y la indignación mal contenida, por fracasos recientes, cúmplame hacer la siguiente aclaración.

Hace dos días fui llamado al Cuartel de la Guardia civil, donde se me preguntó si conocía una casa determinada de un pueblo vecino, y al contestar afirmativamente, se me rogó diese alguna orientación para llegar a la citada casa, ya que en ella se ocultaba alguien a quien les interesa detener; pero yo previendo las dificultades con que se encontrarían dado lo accidentado del terreno; y recordando que al principio de la revolución me ofrecí para ayudar al benemérito Instituto en cuanto pudiese; me ofrecí para acompañarles, creyendo cumplir así con mi deber, y en efecto fui con ellos, disfrazado, no por que sintiese la vergüenza de quien comete una acción vil, sino ese otro sentimiento bien distinto de quien practica un acto virtuoso, en medio de quienes están encenagados en el vicio.

Sepan los escandalizados farsaicamente por este hecho, que yo esa vez y siempre me colocaré en mi sitio y cumpliré con mi deber por penoso que éste sea; se me arguirá que esto es quijotismo ya que la mayoría, aun de los míos, no piensa así y que por tanto mi sacrificio será inútil; pero eso ¿qué importa? Cuando España se hunda, hipótesis pesimista que no se realizará, yo caeré; pero si así fuese moriré tranquilo, porque enamorado del deber al que rindo fervoroso culto, habré procurado cumplirlo por Dios y por España.

Muy agradecido, señor director, me reitero suyo fmo. s. s. q. l. e. l. m., José María Díaz Escandón".

## Información comercial y financiera

### COMENTARIOS A LA SESION DE LA BOLSA

MADRID, 6.—En qué posición queda en esta jornada el mercado? "Ni fu ni fá". Así calificaban a la sesión en las altas esferas bursátiles, cuando sonaban los timbres del cierre.

Ni en Fondos públicos ni en Valores industriales se aprecian variaciones de tendencia; las mismas causas, los mismos efectos. A esperar, pues, otra ocasión, y, entretanto, a comentar los sucesos políticos, los rumores y comentarios del mundo financiero y bancario.

Fondos públicos abrieron con flojedad, pero en el curso de la sesión intensificaron su tendencia recuperacionista, singularmente en algunas clases, como el sin impuesto de 1927.

No salen de su atasco los Valores industriales de especulación. Ni en Ferrocarriles ni en Explosivos, la situación varía mucho; Alicante cierran a 205 por 204,50; en Nortes, papel a 207,50 por 207. El corro se pasó muy pronto a Explosivos, y dejó abandonado casi por completo el otro sector.

Bien es verdad que esto no les sirvió de mucho a Explosivos, que apenas vieron alterado su curso, a pesar de todos los gritos y vociferaciones del corro; cada entero de alza o baja produce una explosión de criterio, pero sin grandes resultados. Abrieron a 525 por 523, y quedan a 525 por 524.

### COTIZACIONES DE AYER

MADRID, 6.— Interior: 4 por ciento F E 69,95; D 70,10; C B A 70,20; G H 68. Exterior 4 por ciento D 85,25. Amortizable 4 por ciento D C 80,75; B A 81. Amortizable 5 por ciento 1900 94; 5 por ciento 1917 90,50; 5 por ciento 1926 100,75; 5 por ciento 1927 D 100,90; C B 101; A 101,25;

5 por ciento 1927 89,40; 3 por ciento 1928 F E D 74,25; C B 74, A 75,75; 4 por ciento 1928 90; 5 por ciento 95; 5 por ciento 1929 F 100,80; E D C 100,90; 101; A 101,25.

Bonos oro.— A 237,25; B Tesoros, 5 por ciento Abril 101,30; 5 por octubre A 101, 5 por ciento 1934; A B 102; Da Ferro 5 por ciento 99; Ferrov 4,50 por ciento 1929; A 91.

Ayuntamiento.—Villa de Madrid 1918 75,25; Interior 74,80; Ensanche 84,80.

Garantía del Estado.—Atlántica 1525 mayo 88,25; Ger Fez 102.

Cédulas.—Hipotecario 4 por ciento 85,25; 5 por ciento 94, 5,50 por ciento 99,50; 6 por ciento 104,35.

Crédito local 6 por ciento 5 por ciento 89; 6 por ciento 98,65.

Efectos públicos extranjeros. Empréstito Argentino 94; Marcos 86,25.

Acciones.— España 572; Río la Plata 70; Guadalquivir 90; Coop Electra A 133; Chade A C 364; Alberche ordinario 43,50; U Eléctrica 104,25; fónica pref 106,25; ordinarias 43,50; U Eléctrica 104,25; Tónica pref 106,25; ords 99,75; Teles 122; Tabacos 217; M Z 204,50; FC 205; Metro 122; te C 25,55; Explosivos 524.

Obligaciones.— Alberche 95,50; Sevillana novena 99,75; cima 100,50; U. Eléctrica 6 por ciento 1923 103,75; 6 por ciento 1930 103,75; Telefónica 93,10; B 6 por ciento 97; S. Ponferrada 4 por ciento 72; Norte Seguros España 6 por ciento 86,50; Valdeas 82,50; Alicante primera G 82,75; L 82,25; Metropolitano 5 por ciento B 94,50; Peñarroya por ciento 81,50.

Moneda extranjera.— Francos 48,45-48,35; suizos 232,50-232,50; belgas 171,75-171,50; libras 63,00-63,00; dólares 36,40-36,20; 7,34; marcos oro 2,95-2,93; 2,93; portugal 33,30-32,90; 4,97-4,96; cor norueg 1,83-1,81; 3,80-30,60; danesas 1,03-1,03; suecas 1,88-1,86.

### EL TIEMPO

### VIENTOS FUERTES EN COSTA CANTABRICA

MADRID, 6.—El Servicio orológico facilitó ayer el siguiente parte oficial:

"Pasa al mar del norte la ráfaga del sur de Irlanda, aparece una nueva al sudoeste dicha isla sobre el paralelo de las presiones altas de Africa se mueve hacia el este. Persiste el mal tiempo en el archipiélago inglés. Lluéve en las costas continentales del canal de la Mancha y en la Península. Está el cielo con nubes y hay nieblas en Andalucía. En el litoral del Cantábrico vientos fuertes del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

Resto de España: Cielo con nubes; algunas lloviznas en la región del Duero y meseta castellana y Nieblas en Andalucía.

Temperaturas extremas: máxima de 24, en Murcia; mínima de 2 bajo cero, en Teruel. En Madrid, máxima de 13, mínima de 6.

**DICIEMBRE**



**BAZAR SAN MATEO**

Acaba de recibir un precioso surtido en artículos muy variados propios para regalo

VISITE nuestra Exposición:

**Palacio Valdés, 2 (Antes Duques) Tino. 3894 OVIEDO**

**UNA ANECDOTA**

**Confort fúnebre**

El Ayuntamiento de la población gerundense de La Bisbal ha adquirido un magnífico automóvil para la conducción de los cadáveres al cementerio municipal.

Esta mejora ha sido anunciada en un diario de aquella localidad ampurdanesa con las siguientes palabras:

"Para mayor comodidad de los vecinos de esta ciudad, el Ayuntamiento ha adquirido un magnífico "auto" fúnebre..."

**LOS VALDEPEÑAS GRAN ALMACEN DE VINOS**

AGUARDIENTES Y LICORES VAGONES CUBA

Depositario para León y su provincia de la cerveza "AGUILA NEGRA" de Colloto y de las galletas "ARTIACH"

**HIJO DE JOAQUIN DIAZ OREJAS**

Fernando G. Regueral, 3 (Antes Torres de Omaña) Telf. 1734 LEON Apartado 10



LA VOZ DE "REGION" HALLA UN ECO CORDIAL EN TODA ESPAÑA

# La interpelación antipatriótica de la masonería quedó estrangulada en el Parlamento

Al consignar que hemos cumplido con nuestro deber, testimoniamos nuestra gratitud a muchos queridos colegas que recogieron el clamor de Asturias expresado desde estas columnas

Un diputado hace poco intentó preguntar al Gobierno sobre unos supuestos desmanes de la fuerza pública durante la represión del movimiento revolucionario en Asturias. El diputado, era lógico, no asturiano, ni tenía contactos inmediatos con nuestra provincia. Y al no insistir ante el Gobierno en convertir en interpelación lo que significaba una sencilla pregunta. Para todo eso se ponía un andaluz y enarbolaba un triángulo. La interpelación produjo en la Cámara una verdadera "orgia" de preguntas. Al diputado en cuestión le estrangulaban su buen éxito. En realidad, un fusilamiento parlamentario por la espalda. Marco Miranda, diputado valenciano, fue el "héroe" de esta jornada épica. Nosotros no tenemos responsabilidad en el desastre. Lo declaramos sinceramente. Al Congreso llegaron unos periódicos del número extraordinario de REGION expedito con elocuentes textos aje-

nos, el unánime sentir de toda la provincia. No pudieron ser repartidos entre los diputados porque no era "práctica parlamentaria" el hacerlo. Sin embargo, el presidente de la Cámara, señor Alba, nos envía una carta afirmando que casi todos los diputados recogieron un ejemplar.

Despierta en nosotros un sentimiento, no de vanidad, sino de gratitud, el hecho de que algunos colegas de Madrid y provincias hayan reproducido el editorial de ese número extraordinario. "La Epoca", de Madrid, "El Diario de Avila" y "El Pueblo Manchego" — ¿para qué citar más?— entre otros acogieron y comentaron el gran éxito de REGION. Y vamos con los textos.

La carta del presidente de la Cámara, don Santiago Alba lleva un membrete que dice así: "El presidente del Congreso de los Diputados. Particular." Y el texto es éste:

rismo y hacen mención al acierto de REGION al recoger con escrupulosa oportunidad el sentir unánime de Asturias, que era reflejo de la asistencia de España a la Ciudad Mártir, de España, con inclusión de Valencia, porque todos están convencidos de que el infundado diputado señor Marco Miranda no representaba en esa deplorable ocasión el espíritu fraterno de la luminosa y gentil ciudad levantina.

Y, con todo esto, nosotros poco más tenemos que decir. Gratitud a todos los que elogiaron nuestra conducta, ello significa que, sencillamente, hemos cumplido con nuestro deber.

## REGALOS PARA

J. MONTES  
Sastrería

## LAS CONCHITAS

Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios

Uría, 40 - Oviedo

## DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

## NO SE DISUELVE EN ASTURIAS LA JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

### Vacante de inspector de Primera Enseñanza

MADRID, 6.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Hacienda concediendo un crédito extraordinario por importe de diez millones de pesetas para los gastos de reconstrucción de Asturias y zonas limítrofes.

Decreto de Obras públicas autorizando al ministro para presentar un proyecto facultándole para utilizar durante el año 1935 con carácter excepcional, en los proyectos aprobados de construcción de obras relacionadas con los servicios de su departamento determinadas facilidades cuando sea de urgencia la realización de aquéllas con el fin de dar solución al paro obrero.

Orden de Trabajo declarando exceptuada de la disolución llevada a efecto por decreto de noviembre la Junta provincial de Beneficencia de Asturias.

Idem disponiendo se provea por oposición una plaza vacante de inspector de Primera Enseñanza vacante en la provincia de OVIEDO.

Idem adjudicando definitivamente a don Arsenio Jiménez Montoro la subasta de las obras de construcción de un edificio con destino a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de OVIEDO,

## Al margen del hemiciclo

Se reúne la minoría agraria y Gil Robles se muestra optimista respecto a la situación general

Los diputados de la minoría unánimemente ovacionan a su jefe.—Calderón pretende crear dificultades al Gobierno y a la CEDA.—Los radicales mantendrán el proyecto de ley Municipal

MADRID, 6.—Esta mañana se celebró, como es sabido, una reunión de la minoría popular agraria. Ha sido otra de las notas destacadas de la jornada política de hoy. Había alguna curiosidad alrededor de esta reunión por creer se que en ella iban a tocarse temas de gran interés. La reunión, en realidad, lo tuvo muy escaso. Casi todo el tiempo se invirtió en el examen de la ley de Arrendamientos. Ya era conocida la oposición de la minoría radical agraria respecto del problema, y el señor Casanueva en la sesión de ayer exteriorizó ese pensamiento.

El señor Alvarez Robles expuso hoy el suyo. La minoría lo aprobó y quedaron todos de acuerdo en que este diputado por León llevase la voz del grupo cuando esta tarde se plantease en el salón de sesiones el problema.

Sin embargo, hubo una nota destacada en la reunión. A propósito de algunas quejas formuladas por diputados en relación con la política de sus provincias y también con motivo de otros temas de carácter general, el señor Gil Robles hubo de pronunciar palabras de optimismo en cuanto a la situación general y a la actividad de la minoría, y obtuvo un nuevo éxito de carácter personal. Los diputados se unieron con entusiasmo para aplaudir a su jefe y la reunión tuvo esta nota interesante y emotiva.

CALDERON PRETENDE

CREAR DIFICULTADES

AL GOBIERNO Y A LA

"CEDA" :-: :-: :-: :-:

MADRID, 6.—Durante la tarde de hoy ha circulado otra nota de interés político que causó alguna expectación. Se dice que en la minoría independiente que acaba de formarse dirigida por el ex ministro señor Calderón, se proponía crear una situación difícil al Gobierno y a la "Ceda" con motivo de la discusión del proyecto de ley relativo al régimen de Cataluña. Era propósito, según se asegura, de don Abilio Calderón, ir presentando enmiendas a cada uno de los artículos para pedir con motivo de su defensa la opinión de la "Ceda" y de los agrarios que formaron con él la minoría agraria de las Constituyentes, acerca del Estatuto.

Creemos, sin embargo, que este propósito cuya finalidad política es bien visible, no se logrará, puesto que en la misma tarde de hoy es probable que hable el señor Gil Robles al discutirse este problema para fijar la posición de su minoría, y es de esperar que lo haga con la claridad en el carácterística y que, por lo tanto, hará imposible todo intento de mortificación política que se pretenda causar alrededor de esta importante cuestión.

LA COMISION APROBO

EL VOTO DE CASANUEVA

VA :-: :-: :-: :-:

MADRID, 6.—Esta mañana se reunió la Comisión de Agricultura. Se examinó el voto particular del señor Casanueva al proyecto de Arrendamientos. Después de amplia discusión fué aprobado, y este voto servirá de base para discusión en la Cámara de todo el proyecto.

La votación obtuvo siete votos favorables contra tres en contra y una abstención. Esta fué el diputado popular agrario señor Rodríguez Jurado, quien hizo constar que esta postura era completamente personal, pues hubiera dado su voto si hubiera sido necesario para la aprobación. Votaron a favor los representantes de la mayoría y los señores Serrano Jover, de Renovación, y Diaz Pastor, de Unión Republicana. En contra votaron los representantes tradicionalistas y la Liga.

LOS RADICALES MANTENDRAN

TENDRAN EL PROYECTO

DE LEY MUNICIPAL

MADRID, 6.—Se ha reunido la minoría radical, que estudió el proyecto de base de ley Municipal y autorizó al presidente de la Comisión de Gobernación, señor Vega de la Iglesia, para que mantenga el proyecto que debe formularse a fin de que sea más fácilmente examinado y aprobado con la urgencia que requiere la vida municipal.

La minoría también quedó conforme con las líneas generales de la nueva ley de Arrendamientos, sin perjuicio de que en el momento oportuno se hagan las observaciones pertinentes.

UNA PROPOSICION SOBRE

BRE CATALUÑA :-: :-: :-: :-:

MADRID, 6.—El diputado señor Calderón ha presentado una proposición de ley en cuyo primer artículo se deja en suspenso las funciones que el Estatuto catalán atribuye al Parlamento de la Generalidad hasta que las Cortes acuerden la reforma del Estatuto. El Gobierno nombrará un gobernador general de Cataluña que asumirá las atribuciones del presidente de la Generalidad y su Consejo ejecutivo, pudiendo delegar facultades en éste provisionalmente. Las Cortes nombrarán una Comisión con los asesores más oportunos para que proceda a una revisión de los servicios tras pasados y digan cuáles deben subsistir en este Estado y los que deben de revertir al Estado.

Las Cortes, en un plazo máximo de tres meses, procederán a la rectificación de los preceptos por lo que se aprobó el Estatuto. La Comisión de Estatutos procederá a la revisión del concedido a Cataluña y hará una ponencia que sirva de base para las modificaciones pertinentes.

ROYO VILLANOVA

QUIERE SER MUY

DRACTICO EN LO DE

CATALUÑA :-: :-: :-: :-:

MADRID, 6.—El señor Royo Villanova anunció en los pasillos que mañana haría uso de la palabra en el debate sobre la cuestión catalana.

—Yo hablaré poco—dijo—. Lo bastante para decir que no es suficiente lo que el señor Gil Robles dice de llegar a una coincidencia de los partidos que forman la mayoría, sino que es preciso defender lo mismo que defendimos los partidos que fuimos juntos a las elecciones. La teoría del señor Gil Robles es muy peligrosa

(Continúa en la página nueve)

"Sr. D. José Simón Valdivielso. Mi distinguido amigo:

He recibido sus gratas líneas y los quinientos ejemplares de ese diario de su ilustrada dirección que en las mismas me anuncia. No se han repartido aquéllos entre los señores Diputados porque no hay precedente en la Cámara de haberlo hecho así nunca con ningún periódico, ni en ningún momento. Pero, en cambio, se han dejado dichos números en la Biblioteca del Congreso, a disposición de todos los señores Diputados, muchos de los cuales han cogido un ejemplar.

Me complazco en reiterarme suyo afectísimo s. s. y amigo  
J. e. l. m.—S. ALBA".

### LO QUE DICEN LOS PERIODICOS :-: :-: :-: :-:

"La Epoca" recoge nuestro editorial con los títulos: "Con pluma de acero", "Un ultraje al Ejército español", "Asturias y a España". "ASTURIAS FRENTE A

### LA ANTIPATRIA" :-: :-: :-: :-:

Este es el título del fondo con que nuestro querido colega "El Diario de Avila" comenta nuestro artículo editorial. El escrito dice

Nuestro querido colega REGION, de Oviedo, recoge las manifestaciones de eminentes personalidades de la región asturiana, en las que vibra la indignación por el ultraje que significa para el Ejército y para Asturias la petición hecha al Parlamento por el diputado valenciano señor Marcos Miranda, que se compruebe si el Ejército de la fuerza pública cometieron desmanes en la represión del movimiento revolucionario; y en una carta, compuesta con las fotografías de los edificios derruidos, colocada en su primera plana, contesta del modo más adecuado a la insidiosa referida diputado.

Bastaría con el graficismo de los grabados como réplica elocuente y contundente a cuantos están empeñados en atenuar los bárba-

ros atentados cometidos en Asturias por las turbas enloquecidas de la revolución socialista; pero el periódico ovetense quiere ser más expresivo, y dentro del encuadramiento de la impresionante oratoria, con la fatídica visión de ruinas irremediables, consigna una vibrante protesta, ayalada con multitud de testimonios de personas representativas y de gran relieve en la capital de Asturias, como diputados a Cortes, concejales, médicos, diputados provinciales, alcalde, miembros destacados de la Patronal Minera y de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, abogados, rector y catedráticos de la Universidad, presidente del partido radical, ingenieros, notarios, etc., que en espontánea encuesta exteriorizan su indignación contra la tortuosa maniobra de los defensores de la revolución, y aseguran con unánime asentimiento que Oviedo tiene que considerarse obligadísimo a las fuerzas que dominaron aquellos angustiosos momentos y en los cuales no se pudo ver sino un patriotismo enardecido y viril y una corrección absoluta.

Y a continuación reproduce también nuestro editorial. "El Pueblo Manchego" y todos los periódicos servidos por Prensa Asociada, reprodujeron también el texto, lo dió la prensa de Gijón y los demás periódicos nos dirigen cálidas frases de cordial compañe-

# RIBALAYGUA

MUEBLES modernos

MUEBLES económicos

MUEBLES de lujo

MUEBLES de oficina

Tapicerías • Alfombras • Lámparas

Uría, 50 OVIEDO Tel. 3860



LABOR PARLAMENTARIA

Se discute ampliamente el régimen provisional de Cataluña

Goicoechea, dice que Cambó y la Lliga tiene responsabilidad en el Estatuto.--Gil Robles, hace una propuesta que implica su muerte

MADRID, 6.—A las cuatro y diez se abrió la sesión de Cortes. No había en el salón más que seis diputados. Presidía el señor Alba. Vacío el banco azul y había poco público en las tribunas. Se lee y aprueba el acta y se pasa al

Orden del día

Se discute un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley que autoriza a los Ayuntamientos para establecer un recargo transitorio de las cuotas del Tesoro de las contribuciones Territorial e Industrial con destino a construcciones escolares.

Hay un voto particular del señor RUIZ VALDEPENAS (Ceda), dice así:

"El artículo primero queda redactado así:

"Se autoriza a los Ayuntamientos a imponer un recargo que no podrá exceder del 10 por 100 de la cuota del Tesoro sobre las contribuciones Territorial, Utilidades e Industrial y de Comercio correspondientes al término municipal respectivo.

Este recargo tendrá carácter transitorio; será de igual tipo para los conceptos impositivos mencionados en el precedente párrafo y se utilizará simultáneamente sobre los mismos. Su importe se destinará exclusivamente a construcciones escolares, con sujeción a las normas dictadas o que en lo sucesivo se dicten por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes."

La particularidad de este voto es que extiende el recargo a la contribución de Utilidades.

El señor BARDAJI (radical), en nombre de la Comisión, rechaza el voto, pero el señor RUIZ VALDEPENAS insiste en las razones de su petición.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA (Lliga), explica su voto favorable al voto del señor Ruiz.

El señor BARDAJI declara que es urgente la aprobación del dictamen, pero ante la actitud de la Cámara cree lo más prudente tal vez un aplazamiento del debate. (Entran los ministros de Justicia e Instrucción pública.)

El señor CHAPARRIETA interviene para decir que en estos momentos de penuria económica el Estado no puede desprenderse de una décima de varias contribuciones, que viene a suponer 60 millones de pesetas. Si se quiere ayudar a los Ayuntamientos hágase directamente, pero no se oculte al país esta ayuda subrepticia que va a otorgar el Tesoro.

Ataca el sistema francés de las décimas y las centésimas para subvenir a las haciendas locales y pide que el dictamen sea retirado. Así se hace.

Se aprueba un proyecto de ley de aprobación del Tratado antibélico de no agresión y conciliación firmado en Río de Janeiro en 10 de octubre de 1933.

Tres suplicatorios denegados

Se aprueban tres dictámenes de la Comisión de Suplicatorios que deniegan los solicitados contra los diputados señores Martínez Arenas, Sáinz Rodríguez y Amador Fernández, a causa de unos artículos publicados en los periódicos "Luz", "La Epoca" y "Avance".

También se deniega otro suplicatorio pedido contra el diputado socialista señor Hernández Zancajo, por delito de tenencia de armas.

OTRO CONCEDIDO:— En cambio, seguidamente se con-

cede otro suplicatorio contra el mismo diputado socialista, esta vez por delito de rebelión militar.

Nadie pide la palabra. Se pasa a discutir el proyecto de ley de

Arrendamientos rústicos

El señor ALVARE MENDIZABAL, en nombre de la Comisión, declara que se ha incorporado al dictamen el voto particular del señor Casanueva.

Interviene el ex ministro de Agricultura, don CIRILO DEL RIO, y declara que se alegra de la aceptación de ese voto particular porque es casi idéntico al proyecto que él presentó.

Afirma que él no intentó nada izquierdista ni socializante. Se detiene largamente en el examen comparativo entre el dictamen antiguo y el voto particular aceptado para decir que la ley ahora podrá ser beneficiosa y reiterar que al fin y al cabo no se hace más que volver a su antiguo proyecto.

Se dirige al señor Casanueva para decirle que eran injustos sus ataques en el punto concreto de fijación de la renta y en la prórroga del arrendamiento. El dictamen de la Comisión burlaba el derecho del colono al acceso a la propiedad. Señala los términos en que se ha establecido el retracto en el nuevo proyecto, con preferencia a los demás retractos legales, salvo el de comuneros, en ciertos casos.

En nombre de la minoría popular agraria habla el señor ALVAREZ ROBLES. Se declara honrado por intervenir en esta ocasión, cuando se eleva a la práctica una parte muy importante de su propaganda electoral. Hay quien dice que Acción Popular está traicionando a sus electores, pero la realidad es que la justicia social ha sido el móvil de toda la enorme campaña de propaganda de Acción Popular.

No lo entiende así el Ministro, pero así y todo, ambos problemas van ensamblados. El fin del arrendamiento es la propiedad.

Expone las características del proyecto de acceso a la propiedad que no son ciertamente para asustar a nadie.

Termina exponiendo de nuevo el concepto de política agraria, preo-

El régimen provisional de Cataluña

Habla el señor GOICOECHEA. Contesta a las alusiones que le hizo el señor Cambó. Dice que es cierto que en 1930 coincidió con el partido político, pero ninguno de los dos renunció a sus ideas políticas.

Reconoce que tuvo en Barcelona 26.000 votos. Tiene menos que el señor Cambó, pero sincroniza mejor. El señor Cambó no suele acertar en sus profecías y tampoco acertará ahora en sus predicciones sobre los monárquicos.

Dice que la rebelión del parlamento catalán en la ley de Cultivos fué tal vez, ciertamente más grave que la del seis de octubre.

Sigue el señor GOICOECHEA diciendo que el señor Durán y Ven-tosa no consideró el separatismo en sí sino su alternativa ante las vacaciones del Gobierno de Madrid.

Reconoce que entre la Esquerra y la Lliga hay un abismo de odios. Pero dice que no hay que preocuparse demasiado de esos odios políticos. Yo he oído a Pablo Iglesias llamar traidores a los republicanos y a los tres meses firmó coalición con ellos. Los socialistas en 1931 atacaban el Estatuto y la autonomía. En 1932 daban su voto al Estatuto.

Por encima de los odios está la coincidencia doctrinal y entre la Esquerra y la Lliga la hay estrecha. Si ellos son discípulos, vos otros sois maestros.

cupado de la redistribución y de la producción al mismo tiempo, España será lo que sea su campo. Para la distribución de la riqueza va esta ley: para la creación de la misma vendrá el plan de obras hidráulicas y la creación del patrimonio forestal.

Se pasa a tratar del dictamen sobre

El régimen provisional de Cataluña

El señor ROYO VILLANOVA: Es peor ser desleal a España que ser desleal a Maura. El señor Maura creó la Solidaridad Catalana. Fué débil en este punto.

Sigue diciendo el señor MAURA que si su padre viviera hoy tendría que renegar de algunos de sus amistades. Hoy el señor Cambó ha cambiado y está en competencia catalanista con la Esquerra.

Dice al señor Cambó que si tiene amor a España ahora lo debe demostrar. Si no lo hace animaría un odio terrible en toda España contra Cataluña y la concordia por muchos años no existiría.

Termina diciendo que el Estatuto fué un crimen; pero que si ahora subsiste, el crimen será mayor. (Aplausos.)

CONTESTA EL SEÑOR

CAMBO :— :— :— :—

Habla el señor CAMBO. Dice que no quiere alargar el debate. Podía el señor Goicoechea leer todos los textos que quiera, pero ni Prat de la Riva era Alá ni yo soy su profeta. Prat de la Riva fué un espíritu superior. Su rectificación está en su último libro manifiesto por una España grande.

El señor Goicoechea no ha ne-

Interviene el señor Gil Robles

Habla el señor Gil Robles. Anuncia que va a exponer de modo telegráfico el criterio de su minoría. No entra en esta polémica sobre el señor Cambó ni sobre si está o no está vigente el Estatuto.

No desprecio el aspecto legal en lo interesante del problema. Hemos sido siempre legalistas y no olvidamos ahora esa posición, pero tengo que exponer una vez más nuestra posición regionalista.

En más de una ocasión he recordado la doctrina tradicional de los derechos sobre el regionalismo. El Estado, ente moral, está constituido por otros entes morales y sociedades. Estas sociedades integrantes tienen un carácter y una personalidad, con la particularidad de que el organismo está al servicio de los órganos.

El Estado está al servicio de las personalidades que hay en él, no es órgano brutal de fuerza, sino función de mantener la unidad.

Por eso oigo con temor que se diga que en el Estado está todo. Fuera del Estado hay mucho. Esto lo dice la Doctrina Católica.

Apliquemos ésta. La personalidad más importante dentro del Estado es la región. Todas las regiones españolas tienen sus características y quizá ninguna tanto como la región catalana.

No nos engañemos. Eso no lo puede desconocer el que quiera pacíficamente condenar a España. Olvidarlo es grave error. Nadie pretenderá ahogar esa realidad.

DIFERENCIAS ENTRE

NACIONALISMO Y SE-

PARATISMO :— :— :—

Niega lo que dijo el señor Cam-

gado que en 1931 él y yo figurá-

bamos en el mismo partido. Las afinidades doctrinales entre la Esquerra y la Lliga no vanían de hoy. El señor Goicoechea en 1931 no me pidió un repudio de esos ideales. Al hablar de afinidades ideológicas, ¿no precisa que hace un gran favor a la Esquerra, en la que yo no he visto ideas jamás? (Risas.)

Dice que el partido del centro de 1931 no era monárquico. El señor Goicoechea entonces no era monárquico consubstancial en aquella fecha. (Rumores.)

Lee el programa de aquel partido, del que se desprende claramente que las formas de Gobierno son accidentales y dependientes de las circunstancias de cada país. (Aplausos.)

Yo digo que el Estatuto ha podido servir a España. No lo ha hecho por culpa de unos cuantos. Puede ser aún una solución. De ser revisado, por los límites de la ley del mismo Estatuto cuando se trate de esa modificación, no estaré muy lejos del señor Goicoechea. Entonces aportarémos toda nuestra buena voluntad. La autoridad del Estatuto no debe sufrir nada, aunque todas las regiones tuvieran Estatuto. No se preocupe su señoría con un Gobierno en el Banco Azul ese mismo Estatuto no hubiera sido nunca un peligro para España. (Aplausos.)

RECTIFICA GOICOECHEA

Rectifica el señor GOICOECHEA. Recuerda que en 1930, en un mitin, se declaró partidario de la Monarquía. Declara que sería fiel siempre al rey, pero más fiel a España. No le importaría traer la Monarquía si tuviera que asentarla sobre las ruinas espirituales.

Stadium de Buenavista. Campeonato de Liga 1.ª División. Sensacional encuentro SEVILLA F. C. • OVIEDO F. C. Domingo, 9 A las 3 menos diez minutos

Hacemos honra a nuestra propaganda y al calificativo de agrario que ostentamos. La economía de España se vincula a la agricultura, hay que reivindicar política y socialmente a las clases más numerosas de España, la campesina.

Política agraria se ha de hacer a base de mejor producción y de mejor distribución justa entre las clases sociales.

Dentro de esta política agraria el contrato de arrendamiento tiene importancia excepcional.

PUNTOS ESENCIALES

DEL PROYECTO :— :—

Pasa a examinar rápidamente los puntos esenciales del proyecto. En primer lugar, esta ley ha de aplicarse a toda España, por que no entra en la facultad de las regiones.

EL ACCESO A LA PRO-

PIEDAD PUDO IR EN

ESTA LEY :— :—

Opina que el acceso a la propiedad pudo ir en esta misma ley.

RESPONSABILIDAD DE

LA LLIGA :— :—

Dice que a la Lliga le corresponde responsabilidad por la forma en que se ha ejecutado el Estatuto. Un artículo de Cambó en 1932 daba las gracias por el Estatuto a los señores Alcalá Zamora y Azaña, Ossorio Gallardo y Bello Trompeta (Risas). Elogiaba al general Sanjurjo por la inconsciencia de su locura pretroniánica.

El señor Cambó tiene ahora una responsabilidad. El Estatuto ha sido en todas sus partes una inexpugnable fortaleza para sostener y engendrar el odio a España.

Don HONORIO MAURA interviene y reconoce que don Antonio bó. Decía que en el Gobierno nacional hubo dos desleales: Cambó y Romanones, y otro desleal, el presidente de la Cámara.

El señor ROCHA: Su padre tenía mucho talento para decir eso. El señor MAURA: Yo juro que eso lo dijo. Díganlo el señor Cambó y el Conde de Romanones. (Alboroto.)

EL FRACASO DEL ESTATUTO :— :—

Por eso el fracaso del Estatuto es un extravío que hemos de tener muy en cuenta ahora.

Declara que el Estatuto, desde luego, no es un pacto, sino un tratado unilateral de la soberanía del Estado, cedida a la región en parte. El Estado puede perfectamente recoger transitoriamente facultades y encargarse de ellas en lo futuro, como si con-

(Continúa en la página siguiente)



# Final de la información de la sesión de Cortes

Para las facultades a la región autónoma. (Muy bien. Grandes aplausos.)  
**PUEDEN EL ESTADO SUSPENDER LA AUTONOMIA**

Para la suspensión de la autonomía no hay cortapisa legal alguna. Cuando han desaparecido los órganos tiene que ser el Parlamento español, soberano de España y Cataluña, quien tiene que decidir cantidad, calidad y momento de las facultades. (Aplausos.)

Este criterio, en cierto modo, lo acepta el señor Trias de Bes, pero para el caso de que fallaran los órganos catalanes que restan, se da poder al Parlamento español. Pues en principio, o todo o nada, el señor Trias reconoce que tenemos esas facultades. (Muy bien.)

Lo viene a reconocer incluso el señor Trueta, que admite que se aplaque un mes el Estatuto y se haga en tanto en Cataluña un gobernador general.

## LA SOLUCION AL PROBLEMA

La tesis de la suspensión está en el espíritu de la Cámara. Por eso vamos a votar el proyecto del Gobierno, rogando una modificación: que no se fije ningún plazo. El Parlamento, en uso de su soberanía, fijará el momento y el tanto de los que se conceda. (Muy bien.)

**UN AGRARIO:** Así piensa esta minoría.  
El señor GIL ROBLES: Lo celebró. Así votará más unida la mayoría.

Sea cualquiera la opinión de otras minorías, nosotros mantenemos esta posición. En Gobiernos de coalición se cede en los hechos, pero no hay coincidencia en los principios.

Preparémonos a acometer el gran problema de la reorganización del Estado español.

Efectivamente, el patriotismo no es monopolio de nadie. No creo que ningún partido desconozca la unidad nacional. Yo quisiera que el proyecto del Gobierno tuviera el mayor número de votos posible. Todos los que comprenden y sienten la unidad de España, piensen que la unidad se logra mejor por el convencimiento que por la fuerza.

Termina recomendando a todos el amor a la Patria común. (Aplausos de la "Ceda", agrarios y algunos independentistas.)

Interviene el señor SANGENIS (tradicionalista), y recuerda los atropellos por medio de los cuales se aprobó el Estatuto catalán mediante un amañado plebiscito. Hace la historia del problema catalán en estos últimos tiempos, condenando al Gobierno del señor Samper, y termina diciendo que la minoría tradicionalista es autonomista y regionalista con verdadero entusiasmo. (Aplausos, incluso de la Lliga.)

Se levanta la sesión a las nueve en punto.

# FINAL DE LA INFORMACION DEL HEMICICLO

(Viene de la página siete).

porque dando largas al resurgimiento del Estatuto, una crisis, un hecho político o cualquiera puede hacerlo revivir inmediatamente. Puede revivir un Estatuto siendo delegado del Estado el propio presidente de la Generalidad? No, eso hay que revisarlo y puesto en ello hay que revisar todo el Estatuto o sea también los servicios traspasados. Esto es lo que diré en mi discurso dejando a la discusión del articulado el entrar en el fondo del asunto.

## SOBRE EL RESTABLECIMIENTO DE LA INFANTERIA DE MARINA

MADRID, 6.— La Comisión de Marina ha examinado el proyecto presentado por el señor Pérez Madrigal, relativo al restablecimiento del Cuerpo de Infantería de Marina. El señor Carranza opuso inconvenientes al dictamen suscrito por el señor Guisasa favorablemente y la Comisión acordó reunirse mañana para resolver el asunto definitivamente.

## HABRA SESIONES MATUTINAS, AUNQUE NO PASARAN DE CUATRO O CINCO

MADRID, 6.— Al llegar a la Cámara el señor Gil Robles conversó unos momentos con los periodistas, a quienes confirmó que habrá sesiones matutinas, aunque éstas no pasarán de cuatro o cinco. Entiende que en sesiones ordinarias podrán debatirse las autorizaciones. Por la mañana se discutirá la forma tributaria. Contestando a preguntas de los periodistas, dijo que cree que no habrá vacaciones, salvo en días señalados como los de Navidad, en que no debe haber sesio-

nes de Cortes. Hay pendiente una labor que exige por lo menos cinco meses, especialmente en enero, en que ha de ser mucho más intensiva la labor parlamentaria. Entre otros proyectos pendientes está el de Asociaciones, Ley municipal, Electoral, etc. Claro está que el nuevo Reglamento, que comenzará a aplicarse el martes próximo, facilitará mucho la labor.

El señor Gil Robles preguntó a los informadores por el Consejo de esta mañana. Se le hizo saber que entre otras cosas, se había acordado un nuevo proyecto de ley subsanando cierta comisión del proyecto de ley de Incompatibilidades. A este respecto los periodistas le preguntaron por dicha omisión y Gil Robles contestó que tal vez se refiera a la incompatibilidad en el ejercicio de la profesión por una tal personalidad a petición de ésta misma.

En cuanto a la reunión de esta mañana de su minoría, manifestó que se habían examinado cuestiones relativas al proyecto de Arrendamiento y se habían cambiado impresiones relativas a la actualidad política.

El secretario de la minoría popular agraria confirmó esta referencia del señor Gil Robles, y añadió que también se habían ocupado de duplicatorios acerca de los cuales informaron los representantes de la minoría en la Comisión.

## CALVO SOTELO COMPARA SU LABOR EN HACIENDA CON LA DE LA REPUBLICA

MADRID, 6.— Esta tarde conversó el señor Calvo Sotelo con los periodistas en los pasillos del Congreso. Dijo que las sesiones matutinas no comenzarían, seguramente, hasta la semana próxima. En ellas se discutirán las reformas tributarias y las autori-

## EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

# SE APROBO EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

MADRID, 6.— A las seis de la tarde se reunió el pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Gasset. No asistió el vocal señor Martín Alvarez por haber marchado a Barcelona para instruir diligencias sobre malversación de fondos cometida por el señor Dénicas.

El pleno terminó después de las ocho. El secretario del Tribunal señor Serrano Pacheco, manifestó que se había aprobado el auto de procesamiento contra los exconsejeros de la Generalidad y que únicamente faltaban algunas firmas para poderlo cursar. A continuación se discutieron asuntos de régimen interior.

El señor Gil y Gil manifestó que el auto de procesamiento había sido aprobado por unanimidad, con el voto reservado del señor Sbert que defendió que los exconsejeros no sean traídos a Madrid hasta después de las Navidades. Agregó que mañana saldría para Zaragoza donde descansaría día y medio para marchar el sábado por la noche a Barcelona acompañado de un secretario. El lunes se trasladará a bordo del Uruguay para notificar a los exconsejeros el auto de procesamiento y que no les concederá la fianza de libertad provisional, ya que la cantidad fija da es para responder de los daños. Asimismo comunicará al señor Companys el acuerdo de solicitar el suplicatorio para su procesamiento.

Por último dijo que entre los asuntos de régimen interior trata dos figura el relativo a la imposición de multas por los gobernadores, sobre lo que se acordó tratar nuevamente en un próximo pleno.

Interrogado el señor Sbert sobre el rumor de la fuga del señor Gassol contestó que no creía tal cosa.

## OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de

## Anuncios por Palabras NO DEJE DE CONSULTARLA

zaciones de gastos y refuerzos de ingresos para que rápidamente la Comisión que ha de entender en estos asuntos pueda actuar. El tiene la impresión de que no podrá llevar a cabo todo su trabajo en los meses de prórroga presupuestaria. Las modificaciones que se introduzcan comenzarán a regir desde primero de abril y, a pesar del optimismo del señor Marraco, cree que los ingresos que se obtengan no pasarán de los 100 millones.

Añadió el señor Calvo Sotelo que había comparado su gestión en Hacienda con la realizada por la República.

Un informador le dijo que la reforma de Carner no se pudo aplicar por la depresión del momento.

Calvo Sotelo dijo que esto no significaba nada. La República, agregó, no ha tenido más que 140 millones de aumento de ingresos y, en cambio, los gastos han aumentado cerca de mil millones.

Durante mi gestión, dijo, aumentaron las cargas de la deuda 250 millones, pero los ingresos aumentaron mil millones, con la diferencia de que el aumento de gastos fue debido a obras reproductivas, como ferrocarriles, carreteras, etc., y ahora a cuestiones administrativas.

## Noticias de Barcelona

# Ventura Gasols no se ha fugado del "Uruguay"

## Se ordena la libertad de muchos detenidos.—Se recuperan cientos de miles de pesetas de géneros robados.—Actuaciones de don Onofre Sastre

BARCELONA, 6.— Esta mañana hemos estado a bordo del barco prisión Uruguay para comprobar la exactitud del rumor circulado anoche, relativo a la fuga de Gassol. El rumor carece de fundamento ya que dicho individuo continúa a bordo. La inseguridad sobre el rumor obedecía a que en los centros oficiales no lo desmentían de una manera rotunda.

## MUCHOS DETENIDOS, EN LIBERTAD

El auditor estuvo en Gerona y Figueras. Ha ordenado la libertad de numerosos detenidos con motivo de los pasados sucesos. Se da el caso de que en Gerona don Gasset perdió la vida un oficial de Estado Mayor y hubo otros sucesos importantes, solo quedan seis detenidos.

En Figueras donde la revuelta adquirió gran importancia solo quedan cinco detenidos.

## LAS NEGOCIACIONES CON EL VATICANO

# PITA ROMERO MARCHARA EL LUNES A REANUDAR SUS GESTIONES EN LA SANTA SEDE

MADRID, 6.— El señor Pita Romero, ministro sin cartera, piensa marchar a Roma el lunes próximo, para proseguir la negociación con el Vaticano.

## CONDENADOS POR LOS SOVIETS

# AYER FUERON EJECUTADOS 66 REOS DE PENA DE MUERTE

MOSCU, 6.— Los 66 condenados a muerte ejecutados ayer fueron 37 en Leningrado y 29 en Moscú por la Sala Militar del Tribunal Supremo de los Soviets por propaganda y organización de actos de terrorismo contra funcionarios del Poder Soviético. La mayoría penetró en territorio ruso por las fronteras de Letonia, Finlandia y Polonia, con documentos falsos.

## EN DEFENSA DEL OBRERO

# SE CASTIGA A UN ARISTOCRATA QUE SE NEGABA A PAGAR LOS JORNALES DE LAS BASES

SEVILLA, 6.— El gobernador manifestó que ha visto el informe del alcalde de la Rinconada, pudo originarse una alteración de orden público, al no pagar el conde de las Torres los jornales de las bases a los recogedores de aceituna. Por ello le ha impuesto una multa de 10.000 pesetas, sin perjuicio de aplicarle la sanción impuesta ayer.

## SE RECUPERAN OBJETOS ROBADOS

Se ha descubierto un depósito de géneros robados en los cuales hay diecinueve máquinas de escribir, infinidad de máquinas fotográficas, pañuelos de seda, mantones de Manila etc. Se calcula su importe en varios cientos de miles de pesetas.

Han sido detenidos dos individuos cuando argaban un carro con parte de estos objetos.

## ACTUACIONES DE ONOFRE SASTRE

Don Onofre Sastre revisó esta mañana en la auditoría militar varios sumarios. Hemos hablado unos momentos con él.

Hasta ahora— nos ha dicho— viene dedicándose únicamente a escuchar y no puedo dar ninguna impresión de mi viaje.

Parece que mañana regresará a Madrid.

## LA SOCIEDAD DE NACIONES

# HAY LA IMPRESION DE QUE ESTA RESUELTO EL PROBLEMA INTERNACIONAL DEL SARRE

GINEBRA, 6.— La impresión general es que la respuesta favorable de Alemania pone fin a la fase internacional de reglamentación del asunto del Sarre. La cuestión del orden quedará seguramente en comendado al Comité de los Tres.

Mañana llegarán a Ginebra oficiales ingleses e italianos para ponerse en relación con los organismos del Consejo encargado de cumplir el acuerdo.

Hoy se han hecho grandes esfuerzos para buscar una solución equitativa al problema de diferencias entre Hungría y Yugoslavia.

Otro tema de conversación ha sido el de los señores Laval y Litvinoff se habían puesto de acuerdo para no llegar a ningún acuerdo político bilateral.

## Caja de Ahorros

DEL

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Intereses a la vista:  
**TRES Y MEDIO por CIENTO**

Imposiciones y reintegros todos los días laborables durante las horas de Caja

Sucursal en Oviedo:  
**PLAZA DE LA CONSTITUCION**

# LEA USTED "REGION"



Notas de Arte

LA EXPOSICION DE ARTISTAS ASTURIANOS

II  
Dijimos pequeña, pero valiosa y sincera Exposición y sólo tenemos que repetir el concepto. Sin embargo hay aquí veintinueve nombres bajo los lienzos y tres avallando las formas más rotundas de la obra escultórica. ¿Son acaso estas obras las más representativas de sus autores? No nos atrevemos a decirlo. Pero si afirmamos que, salve contadas excepciones, representan aquella etapa artística donde su creador se detuvo más tiempo y con mayor deleite. Y la representan dignamente.

Aquí está, como ejemplo de una permanencia maestra, bien asentada, llena de madurez y de seguridad, un lienzo de San Julián. Ante este magnífico cuadro evocamos ese primitivismo, esa dulce claridad de estampa, esa reconciliación con las cosas humildes de la vida que trajo el viejo Cezanne a la pintura moderna. "Pintad el tubo de vuestra chimenea", decía a sus discípulos. Todas las cosas, todas las escenas son aptas para el arte, por que el arte no repcea en ellas, sino en el espíritu del que las interpreta. Tiene este cuadro una serenidad y una perfección de cristal, sin vacilaciones, sin claroscuros, sin sugerencias, pero con una gran ternura diluida en todos los objetos y en todos los términos, igualados en una misma valoración, creados con la conciencia de que todos tienen la misma importancia artística. Aquí está también Bayón con su predilección hacia las amplias y graves perspectivas y esa maravillosa facultad, que tantas veces le admiramos, de sorprender los más fugaces efectos luminosos que concuerdan en sí toda el alma del paisaje.

Moré y Piñole también están aquí, tan maestros como siempre. Seguridad de dibujo, armazón impecable debajo y nobleza de pincel encima, nobleza de técnica equilibrada que olvida, hasta donde es posible, todo absolutismo de escuela. Y sobre todo el colorido suave, austero y la luz sobria que al difuminar los contornos como en el cuadro de Moré presta a las figuras una suavidad tierna. Lastima que de Paulino Vicente no figure más que un dibujo, pero es suficiente para admirar también la sobriedad y firmeza de su lápiz, y para recordarme que hace poco admiré una obra suya que tendrá una pronta gicsea en estas mismas páginas: un magnífico retrato de la señora de don Carlos Tartere y sus hijas.

Vaquero, una de mis grandes admiraciones, tiene aquí uno de sus paisajes de Somiedo, construido con ese profundísimo sentimiento del paisaje, de su alma fugaz a los ojos y al espíritu, aunque permanente, pero casi inapreciable de puro tímida y delicada, que le caracteriza. Casariego, expone otro paisaje concebido con toda nobleza impresionista y donde la natural brillantez luminosa no está exenta de la sobriedad que exige el ambiente de Asturias. Wes Dintén, un magnífico dibujante, presenta una obra que recuerda, por lo perfecto de la concepción y la exótica gracia de la fantasía, a algunos dibujantes ingleses. Seria un ilustrador ideal de cuentos célebres y grandes obras literarias como las de Flaubert u Hoffman. Elías Díaz, en otro estilo, es también un magnífico dibujante con un fondo de humorismo netamente racial. Evaristo Valle, expone un cuadro que resume alguna de sus características, como son el dominio de la luminosidad y una cierta tendencia a la fantasmagoría de las figuras que en aquella se envuelven. Bataller, tan perfecto como siempre en la difícil técnica de la acuarela, y Tamayo con un buen paisaje, bien sentido, bien entonado de luz, concurren también al conjunto.

Truán expone dos paisajes donde la fidelidad al natural, sin defor-

maciones de interpretación, se advierte prontamente. Lavilla tiene un paisaje donde el detallismo un tanto ingenuo que le inclinó en algún tiempo a la pintura miniaturista, no excluye una entonación sobria y certera. Cada uno en su modo de hacer, todos llenos de decoro y personalidad, figuran aquí Arboleya, Villamil, García Sampedro, Ibaseta, Granda, Beatriz Buznego, García Martínez, Medina Díaz y Sotero. Borbolla presenta un cuadro que responde a una moda pictórica pasajera y pintoresca y que por lo tanto tiene su valor anecdótico.

Zaragoza ha enviado un magnífico lienzo lleno de esa gracia clásicista, siempre remozada, que le caracteriza. Hay en este cuadro madurez y juventud, una juventud fragante y optimista de espíritu sano que enfoca la naturaleza con ojos sin sombras. También A. Sampedro presenta un cuadro de artista maduro, lleno de decoro y de sobriedad, pero menos juvenil, aunque bien dibujado. Buylla expone un paisaje lleno de carácter y de acierto de colorido y cuya mayor virtud, para mí, es la intensidad con que ha sabido captar, sin ningún retorcimiento de técnica, ese ambiente grave y señorial de los viejos solares hidalgos. Uria, presenta un cuadro para recordarnos lo buen artista que fué y que aún conserva un espíritu inquieto. En cuanto a Robles, su cuadro sirve para que recordemos aquella frase latina que encierra un aliento muy oportuno: "Nemo repente fit summus". Nadie adquiere repentinamente la perfección de su ser.

Adriano FLOREZ

CADA DIA

AL FILO DE LA MEDIA NOCHE

Vamos a tener que agotar poco a poco nuestra inagotable gratitud para con las gentes. Y no se vea en la frase una paradoja. Por inagotable que esc sentimiento nuestro sea, cada día es mayor el fervor de quienes con su apoyo moral y material nos obligan a sucumbir dulcemente en esta fraterna lucha por Asturias. Resulta, ahora, que el alcalde de la ciudad, el señor Castañón, acoge con efusión nuestra iniciativa en favor de los niños que dejó huérfanos la revolución y hace de Rey Mago, trayéndonos una aportación económica para este fin.

Don Paco, ¡muchas gracias! Pero no se ponga tonta la gente con esta generosidad del señor González Castañón, no sea que vengan muchos reyes más y en lugar de tres nos ofrezcan trescientos. Y lo decimos porque hemos recibido una carta de los mineros que ayer reanudaron los trabajos en las minas de Duro-Felguera, en Langreo, ofreciéndose para hacer de Baltasar.

Dicen que ahora que comienzan de nuevo su actividad, una piedrecita de carbón nunca saltará para los nenes malos. Quien no la ha de traer será el concejal señor Díaz Mier, que después de abastecer a Oviedo de hulla concluido el movimiento revolucionario, por ruego de la Alcaldía, ahora no puede cobrar 600 pesetas que adelantó para pago de jornales. ¡Pero ha dicho que si cobra, REGION tendrá algunos espléndidos juguetes para los niños!

A este filo pudiéramos sacarle mucha más punta hoy, pero... ¡Ufffffff! ¡Dios nos libre! ¡Que los madrileños se las compongan con "el"! ¡A nosotros nos, iii! Noooooooo!!! —EME.

La fiesta de la Inmaculada en Liceo Asturiano

Este importante Centro docente, que desde hace veinte años venia celebrando, en la hermosa iglesia de San Pelayo, su simpática y reglamentaria solemnidad religiosa en honor de su Patrona, la Inmaculada Concepción, mereció de la correspondiente autoridad eclesiástica el permiso solicitado, para celebrar, en el presente año, la Misa de Comunión en uno de los salones de LICEO ASTURIANO, cuya novedad llena de contento a los alumnos liceístas.

El acto religioso tendrá lugar el día 8, a las ocho de la mañana, cantando el coro de señoritas alumnas, y a él habrán de asistir, seguramente, muchos antiguos alumnos y sus familias.

ORDEN DE GUERRA

CESA EN LA JEFATURA MILITAR DE ASTURIAS EL GENERAL LOPEZ OCHOA

MADRID 6.—Por orden circular que publica el "Diario Oficial de Guerra" se dispone que, normalizada la situación en la región asturiano-leonesa y reducidos considerablemente los contingentes de tropas allí concentrados, el general de División don Eduardo López Ochoa cese en el cargo de jefe del Cuerpo de Ejército y zona de operaciones de aquellos territorios y se reintegre al ejercicio de sus funciones en esta capital, al frente de la tercera Inspección general de Ejército.

LEA USTED "REGION"

Espectáculos de Oviedo

TEATRO PRINCIPADO

HOY, VIERNES FEMINA - A las 5 y cuarto popular; a las 7 y media GRAN MODA y a las 10 y mediacorriente

Con el fin y para satisfacer los deseos del público proyectaremos hoy por último día y a LA HERMANA SAN SULPICIO precios popularísimos La película cumbre del cinema español, por IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO

Cinema Toreno

Hoy, viernes, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30

UNO DE LOS EXITOS MAS GRANDES REGISTRADOS EN OVIEDO ES EL CONSEGUIDO CON LA MARAVILLOSA SUPERPRODUCCION "FOX", EN ESPAÑOL LA CIUDAD DE CARTON

Por la gran actriz y estrella CATALINA BARCENA

La admirable y adorada artista predilecta de todos los públicos. La que cautiva con su deliciosa coquetería. La que maravilla con su arte y refleja el alma de la mujer española.

LA CIUDAD DE CARTON

es un verdadero acontecimiento cinematográfico español. La película digna de ser vista por todo el mundo.

Teatro Jovellanos

Hoy, viernes, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30

UN ESTRENO WARNER BROS PARA REIRSE DURANTE DOS HORAS CONTINUAS

MARINERO EN TIERRA

Una tempestad de carcajadas. La más jacosca producción de la temporada. Por el más célebre cómico

BOCAZAS

Agárrese al asiento cuando BOCAZAS tome el mando de la embarcación que ha de servir de blanco a los cañones de la Escudra... cuando por jactancioso ha de habérselas con un campeón de boxeo... y en cuantas intervenciones tiene el primer cómico de la pantalla.

Hacia una revisión de la legislación social

En el próximo Consejo serán estudiados los proyectos sobre Asociaciones obreras, Jurados mixtos y otros

MADRID, 6.—Nos consta que en el Consejo próximo, que probablemente no será hasta la semana que viene, se examinarán detalladamente los proyectos del ministerio de Trabajo sobre Asociaciones obreras, Jurados mixtos, y otros temas que significan una revisión en la actual legislación social. Todos estos problemas los tiene estudiados desde hace bastante tiempo el señor Anguera de Sojo; pero las cuestiones que con más actualidad se habían interpuesto en los anteriores Consejos habían impedido que se trataran. En el Consejo celebrado hoy se convino en la necesidad de no retrasar ya por más tiempo el examen de estas cuestiones y en el Consejo próximo serán examinados.

LA COMISION DE SUPPLICATORIOS

DICTAMINO FAVORABLEMENTE LA CONCESION DEL SOLICITADO CONTRA BRUNO ALONSO

MADRID, 6.—La Comisión de Supplicatorios acordó hoy dictaminar favorablemente la concesión del solicitado contra el diputado socialista Bruno Alonso.

El lunes se trasladará a Huelva para ir a los diputados Crescenciano Bilbao y Juan Tirado.

A LA OPINION

UN MANIFIESTO DE CALVO SOTELO AL PAIS

El Teletyp no transmite íntegramente el manifiesto que el señor Calvo Sotelo dirige al país.

Es demasiado extenso. La falta de espacio nos incapacita incluso para ofrecer al lector un resumen de dicho documento, que habría

de ser, igualmente, bastante amplio.

Como oportunamente hemos dado a nuestros lectores, sintéticamente, el espíritu que informa dicho documento, a él remitimos a nuestros lectores. El último discurso del señor Calvo Sotelo en el Parlamento, contenía toda la doctrina que en el manifiesto en cuestión se expone. Y de aquí, repetimos, hemos dado ya un amplio extracto.

UNA OPINION VALIOSA

EL JUEZ ALARCON DA GRAN IMPORTANCIA A LA DETENCION DE GONZALEZ PEÑA

MADRID, 6.—Esta tarde el señor Alarcón ha tomado varias de claraciones en la Cárcel Modelo.

Dijo a los periodistas que había concedido gran importancia a la detención de González Peña, a consecuencia de la cual es fácil que se intensifiquen los trabajos, ya que la participación del detenido fué muy eficaz en la preparación de la revolución.

Mañana recibirá más declaraciones de interés.

EL "DUENDE" DE ZARAGOZA

EL DUEÑO DE LA CASA NO CREE EN LO DE QUE SE TRATA DE UN CASO DE VENTRILOQUISMO

ZARAGOZA, 6.—El dueño del piso en que se escuchaba la voz misteriosa ha dirigido una carta a los periódicos en la que dice que sin ánimo de remover la cuestión, quiere hacer constar que la voz misteriosa se oyó también en ocasiones en que la muchacha se encontraba fuera de casa y esto le parece suficiente para descartar toda posibilidad de ventriloquismo. Respeta todas las opiniones pero cree que es necesario para sentar dicha afirmación, presentar las pruebas necesarias, avaladas por personas totalmente ajenas a la casa.

UN CONSEJO DE GUERRA

SE CELEBRO AYER EN LA CARCEL DE MADRID CONTRA BERNARDO SANTAMARIA

MADRID, 6.—En la Cárcel Modelo se celebró un Consejo de Guerra ordinario contra Bernardo Santamaría Barrena, procesado por el delito de disparos a la fuerza pública el 7 de octubre. La Papelera Madrileña.

El fiscal pedía diez años de prisión. La prueba fué favorable para el acusado.



# INFORMACION DE GIJON.

## Se halló local

### Las oficinas de la Delegación de Orden público se instalarán en Begoña

#### Continúan las prácticas de registros y las detenciones

GIJON.—El delegado gubernativo, señor Martínez Morán, nos manifestó que en compañía del delegado de Orden público en Gijón, señor Cano Vivas, se había ocupado de buscar un local adecuado para instalarse este último, ya que el que en un principio se había señalado no reúne las debidas condiciones de aislamiento y comodidad que debe tener.

Estuvieron en el palacio de la Casa Revillagigedo, galantemente cedido, en nombre de aquella ilustre familia, por su administrador, don Baldomero Alonso, no sólo para este servicio, sino para cualquier otro que estime necesario la autoridad. Se desistió de aceptar tan cortés ofrecimiento, pues dada la suntuosa instalación de aquel palacio y el continuo desfile de público que ha de haber a diario en la Delegación, pudieran ocasionarse deterioros en cualquiera de los muchos objetos artísticos y de gran valor que allí existen. Desde luego, ningún otro local podía ofrecer mejores condiciones en cuanto a confort, pero se creyó más conveniente no utilizarlo por ahora en este servicio, dejándolo como reserva por si hubiera necesidad de ocuparlo para alojamiento de alguna otra autoridad o personaje que tuviera que residir accidentalmente en Gijón.

Se expresó la gratitud a la prócer familia de Revillagigedo por conducto de su administrador, por el ofrecimiento hecho.

Otro de los locales que se habían visto era el antiguo convento de las MM. Reparadoras en el Paseo de Begoña. Este fué el que se aceptó para instalar la Delegación de Orden público. Se ocupará el bajo y parte del primer piso, ya que sobra edificio.

Ayer mismo, el delegado gubernativo ordenó que obreros municipales realicen las obras necesarias para su acondicionamiento. Se colocarán en esos locales todos los muebles y elementos necesarios para dotarlo de las comodidades que requiere un servicio de esta naturaleza.

Visitamos ayer tarde al señor Cano Vivas, a quien ayudan en su labor su secretario, el teniente de la Benemérita don Julio Ayuso y su ayudante, el comandante de Infantería señor Rivas, y nos manifestó que seguía ocupándose de todo lo referente a la instalación de su despacho. No tenía noticia alguna que comunicarnos. Quedó en recibirnos a diario para facilitarnos toda aquella información que no perjudique al desarrollo de las diligencias que se lleven a cabo en los servicios que se practiquen.

MOVIMIENTO DE DETENIDOS :—: :—: :—: :—: :—:

De orden de la Auditoría y por haber sido dados de alta en el Hospital, pasaron a la prisión provisional instalada en el antiguo Colegio de la Inmaculada, Armando Barreiro Cuatada y Juan Martínez Cantero, que estaban en calidad de enfermos en aquel establecimiento de Beneficencia. También pasó desde el Hospital a la cárcel del Ccto Armando Argüelles Rodríguez.

Desde la prisión provisional pasaron a la cárcel Emilio Fernández Álvarez, Isaac Díez Colunga, Faustino González García, Fernando Campos Fernández, Andrés Coalla González, Valentín Álvarez y Carlos Martínez.

Ingresaron en el Hospital, enfermos, procedentes de la prisión provisional, Benjamín Cuyas Má-

## ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

### SE PEDIRA LA CONSTRUCCION DEL GRUPO ESCOLAR EN EL ARENAL

GIJON.—Ayer celebraron la acostumbrada reunión semanal el Delegado gubernativo don Mauricio Martínez Morán con los Subdelegados de los distintos servicios. Se examinaron los asuntos que constituían el orden del día, en su mayoría de trámite y se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:

Dirigirse al Ministro de Instrucción Pública solicitando la construcción de un grupo escolar en el barrio del Arenal. Constará de seis grados para niños, otros tantos para niñas y tres de párvulos con los servicios anejos de cantina, tóperu escolar, etc.

Teniendo en cuenta la situación económica porque atraviesa el Ayuntamiento como reflejo de la depresión producida por el movimiento revolucionario, se solicitará del ministro que se exima a este Municipio del pago del 30 por ciento del costo de las obras.

Se facilitó al Presidente de la Corporación municipal para que realice toda la tramitación referente a este asunto.

Todo esto es como consecuencia de las gestiones que se vinieron realizando por el Delegado gubernativo con el arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública, señor Sánchez Sepúlveda y la Inspectora doña Elvirá Tamargo.

Se designó una Comisión encargada de informar instancias presentada respecto a la solicitud de parcelas.

También se encargó a otra Comisión que estudie la conveniencia de adoptar un nuevo tipo de tapotes para la guardia municipal.

Se acordó la amortización de obligaciones del empréstito municipal. Mañana daremos cuenta de los números de las que correspondió amortizar.

## Importantes detenciones

### Fué capturado el secretario de los Sindicatos Unicos de Tudela Veguín

#### También fueron aprehendidos familiares de muy destacados elementos revolucionarios

GIJON.—En la madrugada última fué detenido por el grupo móvil de la Guardia Civil, al mando de los oficiales Cejudo, Bravo, Fernández y Valle, el presidente de los Sindicatos Unicos de Tudela Veguín, Francisco Suárez, que se encontraba huido desde el día 16 de octubre, ignorándose su paradero.

Aportó interesantes datos que darán lugar a nuevas investigaciones muy interesantes relacionadas con el pasado movimiento, en el que él aparece seriamente comprometido.

También fué puesto a disposición de la autoridad militar un complicado en los saqueos de tiendas en la calle Cifuentes de Gijón y agresión a la casa del señor Trapote.

Se recogió un rémington, con cartuchera y municiones y oortreaje; una pistola, dos escopetas y varios cartuchos.

También fueron detenidas otras personas de gran solvencia, parientes de algunos cabecillas de la revolución, cuyos nombres nos reservamos hasta que se compruebe su participación, pues es delicada toda indiscreción por el momento.

## REGISTROS Y DETENCIONES

Como en días anteriores, la Guardia civil, Asalto y Policía, siguen practicando multitud de registros domiciliarios. También se llevan a cabo muchas detenciones, de las cuales no se da referencia a los periodistas hasta comprobar si los detenidos están complicados en los sucesos revolucionarios.

A disposición de la Guardia civil está detenida en los calabozos de la Inspección municipal la vecina del Llano Oliva del Busto.

También fué detenido un industrial tabernero llamado Angel González, que vive en la calle de Linares Rivas. La detención de este último fué realizada por las fuerzas de Asalto que acordó las inmediaciones de la casa en que habita Angel.

## FUNCION DEL PRIMER VIERNES

### EN LA CAPILLA DE SAN ESTEBAN DE NATAROYO

GIJON.—Hoy, primer viernes de Mes, a las siete y cuarto de la noche y en la capilla de San Esteban del Mar del Natahoyo, se celebrarán los cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

La plática estará a cargo de un destacado orador sagrado.

## Un hombre muerto en el Cervigón

### Queda descartado que se trata de un crimen

#### Se guarda gran reserva acerca de las investigaciones policíacas

GIJON.—Durante toda la pasada noche estuvieron practicando indagaciones el inspector de la Guardia municipal, señor Menchaca, y los policías señores González y Sevillano para aclarar el suceso referente a la muerte de Ramón Fernández Fernández, cuyo cadáver apareció en una cueva del Cervigón en condiciones misteriosas.

Se hicieron multitud de pesquisas y se compulsaron datos para aclarar la personalidad de la víctima. Desde luego, se logró obtener detalles muy importantes. Ramón Fernández tiene antecedentes de persona que ya tuvo cuentas con la Justicia. En cuanto a su conducta privada y amistades de que se rodeaba, se comprobó también que era un individuo de costumbres equívocas.

Hace años estuvo establecido con un almacén de muebles en la calle de Covadonga. Allí se reunían individuos amigos suyos. En cambio, en la casa de la calle del Marqués de Casa Valdés, donde se creía que había vivido, a juzgar por lo que decía una de las cédulas que se le ocupó no le conocían. Nunca habitó allí.

En cambio, se supo que dormía en una casa de la Avenida de Azarín y el baúl con las ropas lo guar-

daba en otra vivienda de la calle de Francisco Ferrer. Se conocen también otros detalles muy importantes acerca de la vida que hacía y se practicaron dos detenciones de individuos que con él tuvieron relación.

Acercá de estos dos detenciones se guarda gran reserva e incluso se nos recomendó la mayor discreción.

Ayer tarde se practicó la autopsia al cadáver. Presenció la diligencia todo el Juzgado, incluso el juez, don Inocencio Iglesia y el inspector de la Guardia municipal, señor Menchaca. Parece que está descartado que se trata de un crimen.

Los policías señores Gosalvez y Sevigano y el señor Menchaca, cumpliendo órdenes del juez salieron ayer, a última hora de la tarde, una vez conocido el informe de los forenses, a realizar servicios que se estiman de suma importancia para el esclarecimiento del hecho. También se practicó una diligencia importante por el Juzgado que había recibido declaración durante la tarde, a una tía de la víctima y al dueño de la posada en que dormía Ramón.

El suceso sigue envuelto en el mayor misterio.



## LA CONMEMORACION DE LA INMACULADA

### FIESTA ORGANIZADA POR EL CENTRO CATOLICO

GIJON.—Mañana, sábado, fiesta de la Inmaculada, Patrona de este Centro, la celebrará con misa de comunión general en el altar lateral derecho de la Inmaculada de la iglesia parroquial de San Lorenzo.

El Centro Católico ruega a todos la asistencia.

## PARA HOY

TEATRO DINDURRA.—Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media: "La pequeña Domit".

CAMPOS ELISEOS.—A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Compañeros de juerga".

SALON DORE.—A las siete y media y a las diez y media: "Mardo y mujer".

GIJON CINEMA.—Tres secciones de cine sonoro. A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Hoopla".

CINE ROXY.—A las mismas horas que en el anterior: "La rubia del follies".

## ESCUELA NOCTURNA PARA OBREROS

GIJON.—La J. C. de la Milagrosa, al comenzar sus actividades culturales y piadosas después de haber preparado perfectamente sus nuevos locales y dotarlos de las mejores condiciones pedagógicas, se complace en invitar a todo cuanto obreros jóvenes lo deseen a sus clases nocturnas, que quedarán definitivamente abiertas el día 10 de siete a nueve de la noche y en las que se les explicarán las asignaturas siguientes: Matemáticas, Contabilidad, Gramática y Caligrafía, Derecho social y Dibujo.

Asimismo, a partir de hoy, día 7, todos los jueves, de tres a cuatro de la tarde, quedarán abiertos en nuestros locales de Corrida, 7 y 9, segundo, el

### CATECISMO PARROQUIAL DE SAN JOSE

para niños, para lo cual invitamos a todos los niños en la seguridad de que no sólo complace más los deseos tantas veces expuestos por muchísimos padres, sino que ofrecemos a todos los demás padres que lo deseen una preciosa ocasión de formar a sus amados hijos en la Doctrina Cristiana.

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico



El señor Velarde promete enterarse del por qué de la recogida de más de un millar de ejemplares de REGION

González Peña no gozará de prerrogativas. Ingresará en la cárcel como los demás complicados en el movimiento revolucionario. Los establecimientos cerrarán a la una de la madrugada

A mediodía de ayer, al recibir el gobernador a los periodistas, el representante de REGION le presentó un recibo que le habían dado en la Comisaría de Policía, en el que se hacía constar que por orden del ministro de la Gobernación se había procedido a la recogida de 1.356 números de REGION, y le preguntamos a qué obedecía dicha orden.

Respecto de este asunto nada puedo decirles. Déjenme ustedes aquí ese recibo, que hablaré del caso con el ministro de la Gobernación.

PESA INGRESARA EN LA CARCEL

El gobernador, recogiendo el ambiente que hay en la ciudad respecto al cabecilla Peña, nos ha dicho que dicho individuo no gozará de prerrogativa de ninguna clase y que del convento de las Adoratrices ingresará en la cárcel, en donde se encuentran otros muchos a quienes no les alcanza la responsabilidad que hoy pesa sobre el generalísimo rojo.

EL MINISTRO SATISFECHO

El señor Velarde nos manifestó que el ministro de Industria marchó de esta capital satisfechísimo por las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en esta ciudad, así como también por la perspectiva de los grandes problemas que fueron tratados.

Igualmente estaba muy impresionado respecto a los daños producidos en Asturias por los revolucionarios, y se halla animado de la mejor voluntad para colaborar en el remedio de esos males.

LOS OBREROS FORASTEROS

Se nos plantea ahora, siguió diciéndonos el gobernador, un problema que tiene gran importancia y reviste extraordinaria gravedad. Se trata de los obreros que engañados por la existencia de trabajo e impulsados por la necesidad acuden a Asturias aumentando así el contingente del paro y de la miseria.

Por esta razón yo encarezco a los representantes de la prensa, no sólo local sino nacional, que procuren dar la mayor efusión al siguiente aviso:

He dispuesto que en todos los Municipios, con carácter y el control oficial para su absoluta independencia, se organicen Bolsas de trabajo y colocación obrera. Es natural que dado el estado de paro y de miseria en que la región se halla, se atienda preferentemente a los naturales de cada localidad, y después a los de la provincia, y como el contingente obrero ha de dar un número sobrado para las necesidades futuras, quiere decirse que desgraciadamente no podrán encontrar colocación los obreros forasteros.

Las autoridades todas y principalmente la Policía y Guardia Civil cuidarán de controlar debidamente esta inmigración obrera. Además debe de tenerse en cuenta la obligatoriedad de que los obreros estén en posesión del carnet que el gobernador tiene establecido.

EL CIERRE DE TABERNAS Y CAFES

El señor Velarde nos dijo lo que siguiendo su costumbre de disciplinar en todos los aspectos aquellas actividades que más pueden influir en la vida pública me ha fijado, decía el gobernador, en la excesiva libertad que en régimen y horario tienen establecidas las tabernas y los cafés.

Para los efectos del orden público y educación social, es conveniente limitar ese abuso y en consecuencia sin prejuzgar el número de horas autorizadas para la apertura, que estarán determinadas por los Jurados mixtos, todas las tabernas y cafés de la región, deberán cerrarse a partir de hoy, a la una de la madrugada.

Las autoridades cuidarán del cumplimiento de esta disposición, denunciando a los infractores a quienes se impondrá la sanción a que haya lugar.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

En el Toreno "LA CIUDAD DE CARTON"

La influencia espiritual de Gregorio Martínez Sierra en Hollywood, ha sido verdaderamente extraordinaria, decisiva, para el Cinema español.

A él se debe que las películas hispanas dejarán de fracasar lamentablemente y puedan parangonarse hoy con las más sugestivas y atractivas de Norteamérica.

Así se filmó "Mamá", "Primavera en Otoño", "Una viuda romántica", y "La Ciudad de Cartón", es trenada ayer en el Toreno, y que refleja exactamente lo que es la vida en Hollywood: cartón, oropel, ilusión. Todo, al exterior, parece que canta en aquella región, y así se explica que sea la meta de muchos sueños dorados. Pero, dentro, en el alma de Hollywood, está el cruel desengaño, el veneno que corroe muchas vidas. Y se presencian escenas de espantosa miseria, mientras los menos nadan en la opulencia, siempre deslumbrando con la fastuosidad y el lujo, para ocultar, las más de las veces, estados de ánimo tristísimos. Esto es "La Ciudad de Cartón": la proyección del vivir inquieto de Hollywood, con sus énfasis encantos de primavera y amargos desengaños.

La cinta, con hermosísimos decorados y atractivos perspectivas, recreo del sentido, está mejor realizada en la primera parte que en la segunda, donde hay escenas que resultan un tanto aburridas, por su monótona insistencia sobre los mismos asuntos.

Pero con decir que trabaja Catalina Bárcena está dicho todo. En todos los instantes tiene interpretaciones felicísimas. Ella es la artista que dió la norma de cómo deben ser las artistas hispanas en el Cine; tan gráciles y seductoras como las más espléndidas norteamericanas.

SABAL

NUEVO ACADEMICO



Ayer ha ingresado en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales el señor Hernández Sampeayo. Por sus dotes de inteligencia y cultura, no es un galardón, es un acto de justicia esa investidura.

(Foto Vidal.)

Labor de Orden público

En Bóo (Aller) es capturado el Comité revolucionario

Se les ocuparon 4.080 pesetas. Una disposición sobre la censura de Prensa

Cuando recibió a los periodistas el comandante Doval, manifestó que en el monte de "La Parra" se habían recogido otras 5.000 pesetas que los revolucionarios habían escondido.

Este servicio fué realizado por el chófer, del teniente Ossorio, Angel Bueno, a quien unos labradores avisaron de que unos muchachos habían estado removiendo tierra en aquellos lugares. Angel Bueno en unión de otros mecánicos del Cuerpo móvil, fué hacia el lugar señalado y previos unos golpes de azadon se encontraron con la bonita suma de 5.000 pesetas.

SOBRE UN RUMOR

Ayer, dábamos el siguiente rumor sobre la detención de Peña: que por órdenes superiores de Madrid se le había puesto a disposición del Auditor de Guerra.

Poco después nos afirmaron que

esa era la pretensión, pero que debido a la intervención del señor Doval, no se había conseguido.

DETENCIONES PRAC TICADAS Y ARMAS RECOGIDAS

Por el capitán de la Guardia civil de la línea de las fuerzas de Aller, acompañado del comandante del puesto de Boo, con fuerzas a sus órdenes, entre ellas de Asalto, procedieron ayer, a las dos de la madrugada, a detener a cuatro individuos que componían el Comité revolucionario de Boo y los cuales se hallaban escondidos en una mina.

A dicha hora las fuerzas cerraron la casa de José Arias y se acercaron a la vivienda para proceder a las detenciones el capitán y unos guardias picaron a la puerta para que les fuese franqueada la entrada. Como tardasen en hacer lo miraron por la cerradura y vieron que unos sujetos se metían en un armario.

Poco después les fué abierta la puerta y como es natural las fuerzas se dirigieron al armario en cuestión. Pero en el armario no había nadie. Y observaron que del citado mueble partía una galería de mina perfectamente hecha donde se hallaban ocultos los sujetos que resultaron ser Abundio y Marcelino Aldeano, que como decimos pertenecieron al Comité revolucionario de Boo.

Después de llevar a los detenidos a Moreda, la misma fuerza se dirigió a Los Cuarteles de la Cotada, al domicilio del significado comunista Antonio Siero La fuente y allí capturaron a Nemesio Lesmes Torio y Manuel Tarrazo Pérez, también del Comité revolucionario de Boo. Estos dos individuos en el momento de ir a ser detenidos intentaron escaparse por una ventana pero cayeron en poder de las fuerzas que tenían rodeada la casa.

Todos estos sujetos contaban con individuos que les servían de enlace y continuamente recibían por su conducto detalles sobre la situación y relacionados con las medidas que adoptaba las fuerzas encargadas de la recogida de armas.

Los detenidos se mostraban tranquilos y confiados.

Les fueron hallados dos fusiles mausser varias pistolas y 4.080 pesetas que se supone pertenecen a las sustraídas en el Banco de España.

Además de estos individuos también fueron detenidos José Chacero, Bonifacio Llanas, José García, José Docampo y Antonio Siero.

Al servicio se le concede mucha importancia.

Fueron recogidas 117 armas, entre ellas dos pistolas de la Guardia civil, dos sables del mismo Cuerpo y numerosas municiones.

Advertisement for JOYERIA PEDRO ALVAREZ OVIEDO featuring an image of a watch chain.

ZAPATERO, Y, ADEMAS, ESCULTOR



El alma de un artista puede salir por el punzón de una lezna y acoplarse a la punta de un buril. He aquí al maestro de obra prima salmantino, Julián Iglesias, haciendo entrega al insigne Benavente de una talla en madera, sobre unos tomos de sus más populares obras. La confección de unos delicados zapatos femeninos no le estorba para recoger, en una talla de roble, el busto del más preclaro autor dramático con temporáneo español.

(Foto Vidal.)



# INFORMACION REGIONAL

Desde Mieres

## Fué detenido uno de los asesinos de un guardia de Asalto

### Continúa el hallazgo de armas y la captura de otros elementos revolucionarios

**MIERES.**—En el día del martes, fueron halladas por la Guardia civil 14 armas largas y 6 cortas, y en el de anteayer miércoles se encontraron: 5 mosquetones, 4 fusiles, una carabina, 12 es copetas, 4 pistolas, 4 revólveres, un arma blanca y un bastón escopeta. Haciendo un total de 32 armas.

También se han practicado cinco detenciones por la Guardia civil, pareciendo ser que uno de estos detenidos participó en la muerte de un guardia de Asalto, robándole luego una cantidad de dinero que consigo llevaba.

También y por los cabos de la Guardia urbana de esta villa y de guardas jurados de Turón, don José Valdés y don Julio Martínez, respectivamente, han sido de tenidos en el mismo día, Arturo Álvarez, que ostentaba el cargo de jefe de los grupos que iban a luchar a los frentes establecidos en Oviedo y Campomanes; y a Sergio García, que figuraba como jefe del Comité de Transportes mecánicos.

#### LA FIESTA DE LA IN-

#### MACULADA :— :— :— :—

Mañana, que como es sabido, celebra la iglesia católica la fiesta de la Inmaculada Concepción, las Hijas de María de esta villa, han organizado para este día los siguientes cultos religiosos que se celebrarán en esta parroquia: A las ocho de la mañana, misa de comunión; a las once, misa so-

lemne, al principio de la cual se expondrá solemnemente también el Santísimo, el cual quedará de manifiesto hasta los cultos de la tarde que en este día darán comienzo a las cinco.

Nuestro querido párroco recomienda a todos los feligreses católicos la importancia de tener de manifiesto al Dios Hostia y confía que durante aquellas horas y como acto de desagravio por lo acaecido, no le dejarán ni un sólo momento abandonado.

#### VIGILIA GENERAL DE

#### LA ADORACION NOC.

#### TURNA :— :— :— :—

Por disposición del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española celebrarán todas las Secciones de España con asistencia tanto de los adoradores activos como honorarios que gusten asistir una Vigilia general extraordinaria (obligatoria) en la noche del sábado al domingo próximo; en desagravio de las gravísimas ofensas inferidas a Su Divina Majestad y en sufragio de las víctimas de la revolución y muy particularmente de los honorables sacerdotes Directores espirituales de Secciones asturianas y Adoradores pertenecientes a las mismas.

Así pues esta Sección, obedeciendo estas órdenes celebrará dicha Vigilia en la noche de mañana a pasado, como está ordenado, en nuestra Iglesia parroquial.

#### HACIA LA NORMALIDAD

### AYER SE COMENZO A TRABAJAR EN ALGUNAS MINAS DE DURO FELGUERA

#### Los comerciantes piden se les condone la contribución

**SAMA.**—Ayer reanudaron el trabajo treinta mineros del grupo Sama de Duro Felguera, para preparar las labores de los demás obreros que prontamente podrán secundarles.

Estos obreros corresponden diez por cada una de las minas, Modesta, Pezo-Fondón y La Justa.

#### A LOS PERJUDICADOS POR EL ULTIMO MOVIMIENTO :— :— :— :—

Por pedirlo así la Cámara de Comercio de Oviedo, todos los industriales, propietarios y particulares perjudicados por el último movimiento revolucionario en sus edificios, comercios o mobiliario, deben presentar en la Alcaldía la cuantía de estos daños.

Esta medida es general, alcanzando a los que ya hayan presentado estas relaciones en el Circulo Mercantil, exceptuándose aquellos que lo hayan hecho en el Ayuntamiento.

#### DESPUES DE LOS SU-

#### CESOS :— :— :— :—

Varios comerciantes de esta lo-

## SUSCRIPCION PRO HOMENAJE AL EJERCITO Y PRO NECESITADOS

### En Tapia de Casariego

Don José González (La Marina), 5 pesetas; doña Isabel Oliveros, 1; don Antonio Rodríguez, 1; don Pedro Fernández, 1; doña Rafaela Méndez, 1; doña Josefa García, 5; don José María García, 0,50; don Agustín Acevedo, 0,25; don José Figueruelo, 0,90; doña Marcelina Fernández, 0,10; doña María Fernández, 0,25; don Julio Erigoyen, 0,25; don Higinio García, 0,20; don José Martínez, 0,55; doña Carmen Fernández, 0,20; doña Saturna Loza, 0,75; don Antonio Amor, 1; señorita Lorenza de los Bueis, 2; don Juan Méndez, 0,30; doña Aurelia Méndez, 0,40; doña Balbina Méndez, 0,30; don Emilio Cuevas, 1,50; doña Dolores Méndez, 1; doña Josefa Casariego, viuda de Fernández, 1; doña Nobertha Pérez, 0,50; doña Alicia Álvarez, 0,50; doña Elvira García, 5; doña Bernarda Presino, 5; doña Evangelina Reguero, 3; don Antonio Nogueiro, 1; don Severino Sánchez, 1; don Ramón Fernández, 2; doña Dolores Loza, 2; doña Rosa Álvarez, 5; don Sotero Méndez, 2; don Jesús Rodríguez, 0,50; don Conrado Villar, 10; don Francisco Fernández (Mántaras), 5.

Recaudado con el mismo fin por la señora de López Señeriz (Convento):

Don Manuel López Señeriz, 25 pesetas, doña Antonia Méndez Rodríguez, 10; don Jesús María Rodríguez (párroco), 2; don Francisco Santamarina Ron, 2; don Serafín Fernández Valledor, 1; don Eugenio Díaz Martínez Lois, 1; don José Sánchez Galano, 2; doña Elvira López, 1; don Antonio Díaz, 2; doña Adelsida López López, 0,50; doña Aritita López López, 1,50; don Manuel Méndez Arias, 1; señora viuda de Ramón Rodríguez, 5; don José Castañeira Acevedo, 2; don Juan López Acevedo, 2; don David Martínez, 5; don Agustín Fernández Regueiro, 3,50; señora viuda de José Amor, 1,50; don José María Villamil Sánchez, 1; don José López Menéndez, 1; don José Fernández Álvarez, 5; don Alonso Uribe, 2,50; doña Matutina García Pérez, 1; don Ramón Pérez Roxo, 1; don Manuel Méndez García, 1; don José María Díaz López, 1; doña Concepción Álvarez, 1; don Manuel López Díaz, 3; don Manuel López (capataz), 2; don Ramón Bermúdez, 5; doña Trinidad Villamil Sánchez, 1; doña Josefa Martínez Fernández, 1; don José López Acevedo, 1; don Juan Barcia Martínez, 2; don Fernando Álvarez González, 5; don Francisco González, 2; don Servando García, 1; don Magín López, 1; don Antonio Suárez, 2; doña Servanda Pérez, 1; don Florentino Lavandera, 2; don José Vares, 1; don Jesús Trabadelo Martínez, 5; doña Amadora López Fernández, 1; don Balbino García López, 2; don J. Antonio García González, 1; doña Esperanza Casariego Taboarias, 1; doña Faustina Fernández, 0,25; don Estanislao Martínez, 1; doña Lucinda Jardón, 1; don Ramón García López, 2.

Suma total de las tres listas publicadas, mil ochocientos treinta y una pesetas con veinte céntimos: pesetas, 1.831,20.

calidad nos ruegan insistamos en pedir al Gobierno se les condone, por lo menos en el actual trimestre, la contribución industrial, teniendo en cuenta los perjuicios sufridos y de que todos los comerciantes son de modesta posición.

Por creerlo de justicia, nos apresuramos a recoger este ruego,

Desde Avilés

## La cruz de Beneficencia para la sección local de la Cruz Roja

### Se devuelven al Juzgado géneros procedentes de los saqueos

En la sesión que ayer tarde celebró el Ayuntamiento, se dió lectura a una comunicación de la Alcaldía interesando se solicite de la Superioridad la Cruz de Beneficencia para la sección local de la Cruz Roja, en virtud de los excelentes servicios llevados a cabo por sus camilleros durante los pasados sucesos revolucionarios.

Oportunamente hemos publicado con detalle los hechos realizados por el personal afecto a la Cruz Roja de esta villa, con motivo de la revolución, y al registrar ahora complacidos la noticia de la comunicación que hoy presentará la Alcaldía, abrigamos la esperanza de que la Corporación aprobará la petición y se tomará por unanimidad el acuerdo de darle curso.

#### DEVOLUCION DE GENE-

#### ROS :— :— :— :—

Estos días, y por el Juzgado de primera instancia, se vienen practicando con éxito gestiones realizadas con motivo de los saqueos de mercancías habidos en nuestra villa durante los pasados sucesos. Cuando las personas complicadas en estos saqueos se creían olvidadas y suponían que los sumarios incoados a raíz de los hechos habían pasado a mejor vida, se ven ahora sorprendidos con las diligencias y comunicaciones del Juzgado exhortándoles a que restituyan todo aquello que se habían apropiado durante los días revolucionarios. Como hay muchos que pretextan su intervención en el saqueo argumentando que sólo lo tomaron ante el temor de que la situación se prolongara y pudieran faltarles víveres, en el Juzgado se les invita muy amablemente a que se vayan a un comercio y compren los artículos que se les acusa saquearon. Y por este procedimiento las estancias del Juzgado de primera instancia se van llenando de géneros en muy buenas condiciones, esperándose que la racha continúe.

#### UNA BODA :— :— :— :—

Ayer por la mañana contraieron matrimonio en la capilla del Cristo de Rivero, la bella y simpática señorita avilesina Angeles Suárez Polledo y el joven industrial de esta plaza don Nicolás G. Arenas. Bendijo la sagrada unión el culto presbítero don José Suárez, tío de la novia, siendo apadrinados

por doña Pacita Suárez Polledo, hermana de la novia, y por don Luis González Llames, pariente del novio, firmando el acta en calidad de testigos don Ramón Azcárraga y don Alfredo Suárez Polledo, por parte de ella, y por parte de él, don José Díaz y don José Ramón Díaz.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados al acto fueron espléndidamente obsequiados.

El nuevo matrimonio, al que enviamos nuestra cordial enhorabuena, extensiva a sus familiares, ha salido a recorrer las principales capitales.

## Campo de Caso

#### OBITO :— :— :— :—

El día 2 del actual, y tras penosa dolencia, dejó de existir en su casa de las "Fraguas", de esta villa, el honradísimo vecino y ancla no fuerte, don Antonio Laiz, después de recibir los auxilios espirituales.

Su entierro constituyó imponente manifestación de duelo, lo mismo en el solemne oficio.

Descanse en paz y reciban sus apenados hijos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos nuestro sentido pésame.

#### FUNERALES :— :— :— :—

En la iglesia parroquial de esta villa se han celebrado solemnes funerales de cabo de año por el eterno descanso del que en vida ha sido honrado propietario e inteligente industrial en la Habana (Cuba) don Antonio Ramos.

A su viuda doña Eulogia Pérez y demás familiares, enviamos nuestro más sentido pésame.

#### DE SOCIEDAD :— :— :— :—

Después de pasar una larga temporada entre sus familiares, ha regresado a ésta, acompañada de sus angelicales hijos Juan, Antonio y Félix, la distinguida y agraciada señora doña Justa Iseba de Blanco.

Sean bien venidos y que su estancia entre nosotros les sea muy grata.

## Gestiones del diputado señor Piñal

### Subvención de 4.000 pesetas para cantinas escolares

### Construcción de un nuevo puente en Ribadesella

**RIBADESELLA.**—Debido a las activas gestiones desarrolladas en Madrid por el diputado de Acción Popular, don Eduardo Piñal Malvar, han sido consignadas para las cantinas escolares de esta villa, cuatro mil pesetas. Excusamos decir la alegría que esta noticia ha causado, la que asegura el funcionamiento de dichas instituciones benéficas durante el presente invierno.

Igualmente debido a las gestiones de dicho diputado, está muy adelantado el expediente para la construcción del nuevo

puente, hasta el punto de que la semana pasada han llegado ingenieros para efectuar los trabajos de sondeo y sobre la marcha se harán los planos, teniendo muy buenas noticias respecto a la aprobación del proyecto y concesión del crédito correspondiente.

Al mismo tiempo que nos felicitamos por tener un diputado que tanto se interesa por los asuntos de esta localidad, queremos hacerle presente nuestro agradecimiento por sus desvelos en favor de Ribadesella.

## FUNERALES POR EL ALMA DE NUESTRO PRELADO

### En Arenas de Cabranes

El día cuatro del presente mes tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa, el funeral solemne por el alma del reverendísimo Prelado (que en paz descansa), doctor don Juan Bautista Luis Pérez, habiendo concurrido gran número de fieles.

Ofició la misa de presté el señor cura de Tielve, y de asistentes los señores curas de Poo y Berodia, siendo cantada la misa de Beltjen por el señor cura de la parroquia, don Ángel J. Storr.

## RIANO

#### NUEVO CRISTIANO :—

A las doce de la mañana del pasado domingo, le fué administrado el Sacramento del Bautismo a un precioso niño, hijo de nuestros particulares amigos de Viesques, don José Antonio González y doña Natividad Rodríguez, al cual se le impuso el nombre de José Manuel.

El agua bautismal le fué administrada por el párroco de San Martín de Riaño, don José García, siendo padrinos la simpática señorita Leonor Fuente y el responsable de REGION en Mieres, Pedro Martínez.

Al enviar con tal feliz motivo nuestra efusiva felicitación a los venturosos padres, la hacemos extensiva a sus abuelos y demás familiares.



# MOVIMIENTO DE BUQUES EN LOS PUERTOS

## En Gijón

**ENTRADAS:** Araya Mendi, general, Coruña; Asukión, mineral, Bilbao; Mina Sorriego, vacío, Santander; Asturias, madera, Avilés.

**SALIDAS:** Iturri Ripa, carbón, Bilbao; Araya Mendi, general, Santander; José G. Trevilla, idem, idem; Evaristo, idem, Avilés; Mina Sorriego, carbón, Santander; Llodio, idem, Bilbao.

## Avilés

**ENTRADAS:** Vapores "Erandio", fosfato, Casablanca.

**SALIDAS:** Vapores "Cartes", carbón, Betanzos; "Recalde", general, Navia.

**AL TURNO:** Vapores "José Tartiere".

**ATRACADOS:** N: "Erandio", S. 1: "Santiago López"; SO: "Fitto".

# NOREÑA

## ADORACION NOCTURNA

En la noche de mañana, sábado, se celebrará Vigilia extraordinaria de la Adoración Nocturna en desagravio a Jesús Sacramentado por los pasados sucesos revolucionarios.

Esta Vigilia es extraordinaria y obligatoria y se celebra por disposición del Consejo Supremo y por iniciativa del presidente del Consejo diocesano de Asturias, señor Vallauré.

Los adoradores de esta Sección deberán reunirse a las diez y media de la noche en la sala de guardia.

La misa se celebrará a las once de la mañana.

## FIESTA DE LA INMACULADA

CULADA

Mañana, sábado, se celebrará en Noaña con la solemnidad de costumbre la fiesta de la Inmaculada Concepción.

A las seis y media y a las nueve misas de comunión general.

A las once, misa solemne, cantada por el coro del Colegio de la Sagrada Familia.

Los cultos de la tarde darán principio a las cuatro, con exposición, rosario, ejercicio del último día de novena y sermón a cargo de un reverendísimo padre del Corazón de María.

# LLANES

## UNA BODA

En la capilla de la Virgen de Guía, en Llanes, se celebró el jueves el enlace nupcial de la bellísima señorita de aquella villa Dolores Pérez Peláez, y el joven ovetense don Basilio López Cordeiro.

Celebró la misa nupcial y bendijo la unión el señor cura párroco de Buellas y teniente arcipreste don José Rodiles, quien pronunció una plática llena de elocuencia en la que exhortó a la virtud y la bondad a los recién casados.

Fueron padrinos en la ceremonia doña Virtudes Peláez viuda de Pérez y don Isidoro López Espino, padres de los desposados.

Terminado que fué el acto, los invitados pasaron a la casa de la desposada en donde fueron obsequiados en medio de las mayores delicadas atenciones.

De todo corazón deseamos eterna felicidad a los recién casados, que han salido a hacer el consabido viaje de bodas.

Y hacemos respetiva nuestra felicitación a sus respectivos familiares.

## NOTAS DE ENSEÑANZA

# ADJUDICACION DE PLAZAS PARA MAESTRAS

## Relación de las interesadas

Relación de las maestras que fueron aprobadas en virtud de Orden ministerial de 12 de septiembre de 1934 por los Tribunales de Oviedo, con inicación de las escuelas que se les adjudicaron, previa elección verificada en la Normal:

Fuentes Meredo (Vegadeo); María Salomé Morillá Alverdi, Cazo (Ponga); María Remedios Aguirre González Santianes (Tineo); María de los Milagros Valdés Fernández, Orilles (Aller); María de la Paz García Ortiz, Busiello (Proaza); María de los Dolores González González, El Plágoño (Cangas del Narcea); Amada Campo García, Seares (Castropol); María Amelia Suárez Álvarez, (La Pascal (Cangas del Narcea); María Encarnación Fernández Velasco, Miviego (Mieres); Ana Hevia Álvarez, La Feosa (Cudillero).

María de los Remedios Alonso Rodríguez, Gamonedo (Cangas de Onís); María Gloria Ruiz González, Sobrefoz (Ponga); María del Carmen Fernández Menéndez, Taja (Teverga); María Luisa Mauricio González, Viego (Ponga); Lucinda Álvarez Aller, La Braña (El Franco); Modesta Ufano García, Ricabo (Quiros); Lucía García López, Quinta del Valle (Vegadeo); Florida Menéndez Graño, Vijanda (Vegadeo); María Teresa Cabeza Cambor, Las Felechosas (San Martín del Rey Aurelio); Aurora Sánchez Delgado, Grandas de Salime; Angelina García Viña, Linaes (Quiros); Elíjia López García, Collado (Parres); Aurora Barreda Fernández, La Rumiada (Aller); Adelina Sánchez Álvarez Ronda (Boal); Digna María González Canella, Seuno (Luarca); Lucinda Martínez de Marigorta González, Collada (Tineo); Narcisca Armayor Armayor, Rodríguez (Peña-mellena Baja); Emilia Rodríguez Domínguez, Cabo-Aller (Aller); Adelina García Díaz, Llerandi (Parres); Cándida Martínez Fernández, Porley (Cangas del Narcea); María A. Álvarez Pruneda, San Adriano (Grado); Ángela Pergala Fernández, Aguiño (Somiedo); María Lourdes García Balzán, Pesoz (Pesoz); Amelía Mazpule Gómez, Cerredo (Degaña); María Josefa Aguirre Menéndez, Meal (Cangas del Narcea); Amalia Queipo Prez, Berduedo (Allande).

Ramona Erundina García Cabal Lineras (Santa Eulalia de Oscos); Elena Méndez Iglesias, Lourido (San Tirso de Abres); Florentina Álvarez Miranda, Brueles (Cangas del Narcea); María de los Angeles Rodríguez Cibrián, Bullaso (Illano); María de la Asunción Díaz Pandiella, Valle de Lago (Somiedo); María Dolores Menéndez García, Piñera (Cangas del Narcea); Angelina Alonso Alonso, Cebedal (Tineo); Rosario Suárez González, Cereceda (Cangas del Narcea); Braulia

# Atilano Sampedro



Compre siempre en esta Casa, la más acreditada, huevos inmejorables por su frescura y calidad. Peso, 6. OVIEDO. Teléfono 2360

Méndez Toca, Bres (Taramundi); María del Rosario Cuervo Canga, Leitariagos (Leitariagos); Lucía Temprano Hernández, Candaosa (Castropol); Zenaida García Tuñón González, Larna (Cangas del Narcea); Magdalena Monjó Rodríguez, Pastur (Illano); María de la Luz Coalla Fernández, Robledo (Pola de Allande); María del Carmen Suárez González, Zonte (Castropol); María de los Remedios García Álvarez, Villagimoda (Cangas del Narcea); Marina Hevia Álvarez, Talarid (Ibias); Piedad Colado Menéndez, Penodcabras (El Franco); María Nieves Río Colunga, San Esteban Pastur (Illano); Matilde González Díaz, Nonide (Santa Eulalia de Oscos); Engracia Martínez Vigil, San Clemente (Ibias); María Blanca Cuesta Rodríguez, Argul (Pesoz); Natividad Villar Llera, Teyedo (Allande); María de la Luz Fernández Álvarez, Santa Coloma (Allande); María Társila del Llano Fuentes, Isbojo (Allande); Delia Coalla Suárez, Santa Comba (Allande).

Cándida Posada Posada, María Oliva Estrada Fernández, María Florentina López Díaz, Elena Alvadez y Alvarez, María Celia Vigil Alonso, Juana Gloria García García, María Mena Fonseca, María Remedios Alonso Tuñón, Teresa Vázquez Fernández, María Catalina Fernández Nuñez, Ramona Paredes Rodríguez, Francisca Cimadevilla Bravo, María Visitación Terrón Mendaña, María Fernández Vega, Teresa Izquierdo Valdés, Julia Álvarez Rodríguez, Josefa Rodríguez Alonso, María Gloria Gancedo Alonso, María del Pilar Montoto Alvarez, Perfecta Arqués Nava, Martina Rodríguez Muñiz, María Paz Fernández Carrao, María de los Angeles Ocejo Siero, María Covadonga Alonso Gallego, María D. Santamarina Ferrería, Eulalia Calego Sanz, María Betsabé Iglesia Díaz, María V. Barrera Cañedo, Gloria Rodríguez Villa, María Rodríguez Fernández, Hortensia Ramos Álvarez, Amalia Villa Álvarez, Elena I. Rubio Cueto, Encarnación Riancho Riancho, María L. Ron Díaz, Visitación Sanjurjo García, Angélica Zaragoza Rodríguez, María Rengifo Fernández. (Continuará).

## Sucesos locales

# Después de agredirle le roban el dinero

En la madrugada última fué víctima de un atraco en el puente del Río San Pedro, el conocido tratante de ganado José González, de 56 años de edad, vecino de Llanera.

(Este individuo, regresó ayer por la noche de Valencia, en donde había hecho algunas transacciones de ganado.

Desde la estación del Norte se dirigió a un bar donde estuvo en compañía de varios individuos. Después estuvo en otro chigre, y ya de madrugada cuando se dirigió a su casa, le salieron al encuentro unos desconocidos que le asestaron con un palo un golpe en la cabeza, produciéndole dos heridas contusas en las regiones parietales de pronóstico reservado.

Los atracadores aprovechando el momento en que el lesionado se hallaba privado del conocimiento se hallaba privado del conocimiento, se registraron los bolsillos llevándole 22.800 pesetas que guardaba en un sobre, dándose luego a la fuga.

Más tarde fué visto José por un vecino suyo, el cual auxiliado por otros, lo llevaron en un coche a la Casa de Socorro, donde recobró el conocimiento, siendo asistido de las lesiones sufridas.

El juzgado de instrucción y la policía han comenzado a practicar gestiones para descubrir a los autores del atraco, sin que hasta la hora presente hayan dado el resultado que es de desear.

## AL JUZGADO

Avelino Rodríguez Lacuesta, alias el Gallego, vecino de Fozzaneldi, promovió ayer un fuerte escándalo, por lo que fué detenido y entregado al juzgado municipal.

## AGRESION

Josefa Menéndez Suárez, vecina de Buenavista, se llevó de palabras con su vecina llamada Sagrario, la cual le agredió con una estaca produciéndole una lesión en el brazo izquierdo.

La lesionada formuló la consiguiente denuncia en la comisaría que fué enviada al juzgado.

## ROBO DE UN BURRO

Manuel González López, puso en conocimiento de la policía que le habían robado de la cuadra un burro que vale unas 250 pesetas.

## ARROLLADA POR UN

## AUTO

Generosa Secades, de 58 años de edad, vecina de Cerdeño, fué arrollada por el automóvil de la matrícula de Oviedo número 8724, produciéndole una herida contusa en el occipital y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En la Casa de Socorro donde fué asistida de primera intención se calificaron las lesiones de pronóstico leve, salvo complicación.

# A. HURLE VELASCO

Especialista en cirugía infantil. Ortopedia de niños y adultos. Tumores blancos, Fracturas, Luxaciones, Parálisis, Malformaciones de miembros y columna vertebral. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de San Miguel, 11, 1. izda. Teléfono 34-22 GIJON

## TRIBUNALES

# POR EXCITAR A LA REBELION

## Se condena a 125 pesetas de multa al procesado

Ayer, compareció ante el Tribunal de Urgencia Daniel Menéndez Pérez, para responder de dos supuestos delitos uno contra la Ley de imprenta y otro contra la forma de Gobierno.

Actuó de fiscal el señor Mier y Vigil Escalera, que solicitó la pena de dos meses y un día por cada delito.

Defendió don Alfredo García Bernardo, que negó los hechos e interesó la absolución.

Según el representante de la Ley, el procesado publicó el día seis de octubre pasado una octavilla clandestina, en la que se excitaba al paro obrero y a la rebelión.

Menéndez Pérez reconoció ser el autor de dicha octavilla y añade que la publicó para evitar que compañeros suyos redactasen otra de caracteres más violentos. Niega que tuviese relaciones con elementos revolucionarios.

## DECLARACIONES INTERMUNICIPALES

Declaran Gabriel Pérez y Fran-

# RICHARD OPTICO



PLAZA de la REPUBLICA 10 OVIEDO TNo 2424

cisco Fernández, que afirman haberles entrado una de las octavillas, pero ignoran quiénes hicieron el reparto.

Robustiano García y José Valdás, que trabajan en la imprenta donde se compusieron las hojas dicen que no llegaron a realizar la tirada de los ejemplares.

El señor Mier pronuncia un brillante informe, en el que mantiene la acusación contra el excusado, afirmando que las octavillas se repartieron con profusión.

El letrado defensor, señor García Bernardo, rechaza con abundancia de argumentos la tesis fiscal. Niega, con el testimonio de varias personas que su patrocinado sacase de la imprenta las octavillas. No existió la publicación, luego no se da el delito de imprenta.

En cuanto al supuesto delito contra la forma de Gobierno dice el señor García Bernardo que de la lectura de la hoja no se deduce el empleo de la violencia ni que se tratase de reemplazar esta forma de Gobierno por otra.

A todo más, lo que hubo fué una simple falta, por excitar al incumplimiento de Ley.

El Tribunal absolvió al procesado de uno de los delitos, condenándole a la pena de 125 pesetas de multa por el otro.

Caso de resultar insolvente deberá que cumplir 25 días de cárcel. Pero como lleva más de ese tiempo preso, quedó en libertad.

# CHOCOLATES FINOS. Los mejores LA PRIMITIVA INDIANA

G I J O N

¿Sufrir del estómago e intestinos?

# GASTROVANADINA Doctor COQUILLAT

TOME

Y curará radicalmente. Polvos: Evita el exceso de ácido, (hiperclorhidria), etc. Caja, 4,25 y 2,50 pesetas. ELIXIR: cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco, 4,75 pesetas.



# PROFESIONALES

## JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º. Telef. 35-50. Oviedo

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6. Teléfono núm. 1584.

## MELQUIADES CABAL

Médico del Hospital Provincial  
Especialista pulmones y corazón  
MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
Consulta de 10-1 y de 4-6  
Magdalena, 29-Tlf. 1117-Oviedo

## DR. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso.  
Uria, 56, pral. Tel. 30-72

## Sanatorio Santa Rita

COLLATO-OVIEDO Tel. 1599-3.  
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Tranquila a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

## José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º. Telef. 1048

## LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.  
Victor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

## Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5  
Uria, 72, pral. Tel. 31-26

## MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Teléfono 3.008 OVIEDO  
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha  
Reanuda su consulta de 11 a 1 y 4 a 6.

## DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en partos y matriz.  
Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
CORRIDA, 79.—GIJON  
Alojamiento económico y reservado

## R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.  
Gil de Jaz, 8, entresuelo.  
Teléfono 2.700. OVIEDO  
Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.

## CELSO FERNANDEZ

Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid). Baudelocque (París). Cirujía de la especialidad. Hospital Broca (París) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban, 51. Tel. 2611 GIJON

## DR. R. JALON

Director del Dispensario Antituberculoso Central  
Especialista: Pulmones y Corazón  
Asturias, 5. Tel. 1871

## M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA  
Uria 56, principal Tel. 19-50  
De 11 a 1 y de 3 a 5

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

MIGUEL CASO DE LOS COBOS  
Medicina general. Especial estómago, intestinos e hígado.  
Consulta de 10 a 1.  
Paseo de Santa Clara, 6. Tel. 4045

## LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA  
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º  
Teléfono 1800  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

## LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero.  
Especialista piel, sífilis, venéreo.  
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

## González Granda

Especialista garganta, nariz oídos  
Consulta de 11 a 1 y 3 a 5.  
Independencia 8, Teléfono 2494

## LUIS MIYARES

MEDICO-DENTISTA  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6  
Gil de Jaz, 8, 2.º Teléfono 10-72

## GUILLERMO LOPEZ

Médico Director del Dispensario de Profilaxis  
PIEL-VENEREO-SIFILIS  
Cimadevilla, 17, 1.º Teléfono 1188

## MARIO ESCALERA

Medicina y Cirujía General  
Especialista en partos y enfermedades de la matriz.  
Diatermia — Rayos ultravioleta  
Uria 52 1.º OVIEDO Tlf. 3950

## J. PUMARINO

ESPECIALISTA EN PULMONES Y CORAZON  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6  
DOCTOR CASAL, 2, PRIMERO

## Carlos Menéndez

Medicina general. — Especial niños. Santa Susana, 9, segundo. Teléfono 2809.



EL SEÑOR

## Don Telesforo Fernández de Cuevas y García de la Mata

Falleció en Oviedo el día 6 de diciembre de 1934 a los 84 años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica  
R. I. P.

Sus afligidos sobrinos don Fernando y doña María del Fresno y F. Cuevas; primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver hoy viernes, día 7, a las cinco de la tarde, desde el Hospital Provincial al Cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

## GRAN SASTRERIA CARBAJAL GRADO

Inmenso surtido en PANERIA de las principales Fábricas Nacionales y Extranjeras.  
SE CONFECCIONAN TRAJES PAÑO EXTRA A 20 DUROS  
Trajes paño inglés de la mejor calidad con forros seda a 32 duros.  
Cortador de primer orden.

## SASTRERIA CARBAJAL

de merecido renombre y reconocida fama mundial

## Almacén y Talleres de Vidriería de

## JUAN ARRIETA

Especialidad en Lunas y Parabrisas para coches. — Servicio esmerado.  
Fray Ceferino, 6, Oviedo. Tel. 4118

# LEA USTED REGION

# Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El importe de Ptas. 0,10 por línea a cargo del anunciante.

## Industria y Comercio

TALLERES MAS. Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

CLASES de Bachillerato, Oposiciones, Taquigrafía y Mecanografía (con todos los dedos). Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

MAQUINA Singer para coser. Tienda, Oficinas y Talleres, Campomanes, 4, Oviedo.

MAGENES, altares, construimos restauramos en cualquier estado que se encuentren. Talleres Mori. San Juan. Oviedo.

BARATISIMOS muebles, precio fábrica M. García. Uria, 29. Al lado de "El Carbayón".

## VENTAS

VENDESE casa sitio céntrico, con un piso libre. Informes: Caveda, 20, bajo.

FARMACIA acreditada en sitio céntrico de esta capital, se traspasa por ausencia. Informes: Publicitas, Gil de Jaz, 5, Oviedo.

SE VENDE una panera en buen estado. Razón: Manuel Alonso. Finca El Recreo, San Cucufate de Llanera.

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

AUTOMOVIL abierto, calzado de nuevo, buen estado, sin batería 650 pesetas. Francisco R. Tilve. Campomanes, 12, 2.º Oviedo.

COMPRESOR Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Rónios", Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

FARMACIA única se vende, partido de ventas contado, con dos médicos, uno de ellos operador, produce de diez a doce mil pesetas. Para tratar con don Isaac Martín Granizo, en Villamañán (León).

SE VENDE un salto de agua con turbina, instalado en buenos locales propio para varios negocios, dos hermosas viviendas, una finca de mucha producción con toda clase de árboles frutales, lagar, cuadra para ganado, y gallineros modernos, propios para granja avícola. Todo reunido en la misma finca, precios muy baratos. Informes: Talleres Electro-Niquel. C. Velasco número 18. Gijón.

## Varios

AVISO. Se vende una Fonda muy acreditada, en punto céntrico de la provincia, por no poderla atender sus dueños. Darán razón en Infesto a Faustino Riera (antigua fonda de Pérez.)

ALQUILASE PISO con venta muebles. Informes, Caveda 20, bajo.

SE TRASPASA casa huéspedes, mucha clientela. Informes: Calle de San Juan número 6. Chigre.

PARA LA VENTA a domicilio, bien remunerada, de artículos de gran consumo, se necesita personal femenino. Informes: Rosal, 18. Oviedo.

ESTO. Revista del Hogar. Nos da a conocer nuevos aspectos de la campaña antirreligiosa en Méjico y de las manifestaciones provocadas por la ley Enseñanza, próxima a implantarse en dicho país. Secciones de Modas, Hogar, Cine, etc. Publica, además, las informaciones siguientes: "Aventuras de emigrante Martín Gómez en las guerrillas de Pancho Villa". "Una inundación que se repite cada año y que cuesta centenares de vidas". "Magnicidios célebres". "La boda del príncipe Jorge con la princesa Marina". "Restauración de vidrieras en la Catedral de Sevilla". "Actualidades nacionales y extranjeras". Y la continuación del folletín "El puma de Ollantaitambo". Lea usted ESTO todos los jueves. 30 céntimos en toda España.

SE TRASPASA local sitio céntrico. Informes: Publicitas, Gil de Jaz, 5, Oviedo.

CARBONERIA de Juan Morán. Servicio a domicilio. San Roque, 11. Teléfono 37-30. Oviedo.

SE ALQUILA piso en casa de nueva construcción, cuarto de baño, renta 135 pesetas. Informar: Covadonga, 34, tercero.

GUARDIA CIVIL retirado, inmejorables referencias, desempeño seria destino serio en Oviedo. Informes: Plazuela de Santo Domingo, 18, segundo.

SE ALQUILA, temporada invierno, piso amueblado céntrico, económico, soleado. Informes: Hotel Victoria. Santander.

ACADEMIA Amparo. Corte, confección. La más fácil, moderna profesora diplomada. Jovellanos, esquina a Galán. Miera.

FRANCES sin estudiar háblase seis meses; repaso asignaturas bachillerato, magisterio, precios módicos, A. Guisasola, 9, 3.º

CLASES mecanografía "invento Vidal" sin mirar teclado, rapidísimo. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primero, la querda.

SEÑORITAS y caballeros que necesitan colocación acudan a solicitarla en el Centro Gestor, Palacio Valdés, 18. Oviedo.

EMPLEADO Estado necesita dos mil pesetas, garantizando capital interés 10%. Informes: Café Cervantes. Oviedo.



## CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO

### Fué dedicado en gran parte a los problemas asturianos, y se conoció el informe que de su viaje rindió el ministro de Industria

### Espérase que la reanudación del trabajo alcanzará a todas las minas.--Se trató también de la construcción y reparación de edificios, entre ellos el de Correos

MADRID, 6.—Esta tarde se reunió el Consejo de Ministros en el Palacio Nacional y después de permanecer reunidos bajo la presidencia del jefe del Gobierno lo hicieron presididos por Su Excelencia el Presidente de la República. El Consejo con Su Excelencia terminó a la una y media de la tarde.

#### LA REANUDACION DEL TRABAJO EN ASTURIAS

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia: "El ministro de Industria y Comercio, que ha regresado ya de Oviedo y nos ha dado una información detallada acerca de los informes que de allí ha traído y también nos ha comunicado el plan que hay que empezar a desarrollar en la región asturiana, no con respecto a la reanudación del trabajo, cosa que ya se había acordado, respecto a las minas, que se reanuda el próximo miércoles y se aprovechó la coyuntura para dejar establecido un acuerdo acerca de como se han de desarrollar dichos trabajos.

#### REPARACION Y CONSTRUCCION DE NUEVAS CASAS EN OVIEDO

También se habló de los edificios que han de repararse y de los que se han de edificar de nueva planta, entre ellos el de Correos y Telégrafos, ya que el antiguo ha pasado a depender de la Dirección de Propiedades.

Hoy he hablado con el gobernador para que me diga los detalles sobre los que se puede edificar dicha casa.

#### NUEVA LEY DE INCOMPATIBILIDADES

Dentro de breve plazo se promulgará una ley de incompatibilidades y uno de estos días la publicará la "Gaceta". Coincidiendo con la promulgación de esta ley se hará un proyecto de ley subsanando una omisión que se ha observado en la ley.

Del Consejo que hemos celebrado con Su Excelencia nada nuevo tiene en relación con el último que celebramos bajo la presidencia del Jefe del Estado. El presidente del Consejo ha dado cuenta de la política internacional, de las últimas cosas de política interior, de la marcha de los debates parlamentarios y de la labor presupuestaria a que se ha de ir.

#### EL TRABAJO SE REANUDARA, PROBABLEMENTE, EN TODAS LAS MINAS

—El trabajo en las minas, se reanuda en todas las de Asturias—dijo un informador.

—A ser posible sí, porque las cosas fragmentarias tienen el inconveniente de que no pueden enlazar bien los trabajos y espero que se vuelva a trabajar en todas las minas de Asturias con arreglo a las normas que disponga el ministro de Industria y Comercio.

El jefe del Gobierno declaró que nada tenía que añadir a las manifestaciones hechas por el señor Jalón.

Interrogado el señor Vaquero sobre los rumores circulados en la última madrugada acerca de la fuga del ex consejero de la Generalidad señor Gassol, del vapor "Uruguay", dijo que iba a conferenciar con el director general de Seguridad y que del resultado de esta entrevista daría cuenta a la Prensa esta tarde.

#### Nota oficiosa

**Gobernación.**—Denegación de peticiones de diferentes funcionarios que solicitaban su repesición fundándose en supuestas vejaciones de la Dictadura. Nombramiento de comisario general de Investigación y Vigilancia para varias regiones.

**Hacienda.**—Decreto librando de la participación del veinte por ciento al Estado de las cesiones de terrenos en cementerios comunales. Admitiendo las cesiones de edificios de Sevilla hechas por las Repúblicas de Uruguay, Chile, Dominicana y Méjico, y de un solar para casa de Correos hecha por el Ayuntamiento de Baracaldo.

**Guerra.**—Libertad condicional de varios penados militares. Conesión de la Medalla de Sufrimiento por

la Patria al teniente don Antonio Barrera.

Autorizando la reforma presupuestaria en el proyecto de obras en el cuartel de Caballería de Valladolid. Constitución de una junta que estudie la creación del Cuerpo auxiliar de Intervención civil de Guerra.

**Obras Públicas.**—Desestimando recurso interpuesto por doña Joaquina Pérez de Errasti contra la ocupación de fincas de su propiedad para el canal de Albolate.

Derogando el artículo segundo del decreto que autorizaba al ministro para el nombramiento de comisarios de Policía.

**Presidencia.**—Determinando el alcance de la inspección del trabajo en las explotaciones ferroviarias.

**Instrucción Pública.**—Aprobación de obras escolares en los grupos "Joaquín Sorolla" y "Ruiz Zorrilla", de Madrid, Escuela graduada de escultor Alvarez, de Priego, y Graduada de Villanueva de Córdoba.

Jubilación del catedrático numerario de Historia Natural don Joaquín Elizalde, del Instituto Nacional de Logroño.

## Ampliación del Consejo

### El Gobierno cree haber confiado demasiado en la iniciativa particular para resolver los problemas de Asturias

MADRID, 6.— El Gobierno en su reunión de esta mañana ha decidido impulsar todo cuanto se refiere a la reconstrucción de Oviedo y a los auxilios económicos que necesita la región asturiana. Han llegado hasta los ministros algunas quejas y lamentaciones de los elementos as-

turianos más interesados en la reparación de los daños que causó la revolución en el sentido de que se procede con lentitud.

El Gobierno entiende que no es suya la culpa. Lo ocurrido fué que apenas iniciada la idea de ayudar a aquella región en un movimiento sen-

## Nuestra última página de ayer SOLUCION A UN "PUZZLE" FOTOGRAFICO

En las últimas horas de la noche de ayer sostuvimos una intrascendente, pero ahincada porfia con el capitán encargado de ejercer la censura de Prensa, hombre simpático si los hay, comprensivo, benévolo... pero obstinado como un normando. Sosteníamos nosotros que la perspicacia de nuestros lectores era tanta que podíamos impunemente publicar una página gráfica "sin pies ni cabeza", en cada grabado, en la seguridad de que los que nos honran con su apoyo y aliento subsanarían automáticamente la omisión y no precisarían de aclaraciones ulteriores. El decía que no, nosotros que sí, y llegamos, dado lo irreductible de nuestros respectivos puntos de vista, a la conclusión de que era necesario hacer la prueba. Y la hicimos. Y ha resultado que teníamos razón nosotros.

Nadie se ha sorprendido por el extraordinario ensayo. Es más; ha habido hasta siete lectores que han adivinado el motivo y nos han enviado cabezas y pies para las fotos que ayer iban sin ellos, cabezas y pies que, ¡oh, maravilla! son absolutamente coincidentes. Véanse cuáles han sido los títulos y leyendas enviados para los grabados con que adornábamos nuestra plana 16 de ayer, que era una magnífica evocación de la pantalla en la época heroica del cine mudo. De izquierda a derecha y de arriba a abajo:

Título: "Hay una pista". Pie: "Un agente de la brigada de Enlace diciendo ante un coro absorto de espectadores: ¡Allí está González Peña!"

Título: "Una mala jugada". Pie: A consecuencia de una zancadilla, practicaron primero algunos equipiers juego sucio y luego, todos de cabeza".

Título: "Tentativa de despojo". Pie: "Salta el jugador ambicioso con el propósito de llegar a la meta, pero el guardavalla bloca seguro. El jugador que hay en primer término exclama: "¿Do va l a pelota?"

Título: "¿Pero qué es esto?". Pie: "El grabado está tan borroso que la intención no se ve clara, pero algo se adivina entre las sombras".

Título: "Los que ganaron". Pie: "Este es el equipo ganador porque lo afirma la opinión, que es el mejor árbitro. Aunque otros digan que fueron ellos".

Título: "Dos escépticos". Pie: "¿De manera que fué el otro? ¡No me haga usted "de reir"!"

Título: "El general Sanjurjo". Pie: "Que no transige ni con los socialistas, ni con los socializantes, ni con los masones, ni con los "masonoides".

timental hubo entidades y organizaciones económicas que ofrecieron espontáneamente su ayuda: Así el Fomento del trabajo nacional de Barcelona, las Cámaras de Comercio y otras organizaciones. El Gobierno esperaba que se pusiesen en marcha las iniciativas y se tradujesen en fórmulas que permitieran ayudar a la acción ministerial, pero ha pasado el tiempo y aquella iniciativa se ha enfriado y las

promesas no se han cumplido. En vista de ello el Gobierno no consideró, en la reunión de esta mañana, celebrada en el Palacio antes del Consejo con el Presidente de la República, la necesidad de tener sobre sí de un modo exclusivo la responsabilidad y la dirección del problema que plantea la reconstrucción de Asturias.

Ligado con este tema se examinó el relativo al de la vuelta al trabajo.

Uno de los aspectos que más han de influir en la cuestión económica de aquella región es la reanudación de la actividad industrial. El informe que hace pocos días emitió el gobernador general de Asturias indicaba la conveniencia de retrasar por ahora la vuelta a la normalidad, pero el ministro de Industria, después de su visita a la región asturiana y de la impresión que allí ha recogido ha aconsejado al Gobierno la vuelta al trabajo. Esta se hará con todas las garantías.

Entre otros aspectos se consideraron especialmente el del empleo de la dinamita y su uso para lo cual se han dispuesto medidas que garantizan en absoluto y dificultan o imposibilitan el acceso a la propiedad de los polvoreros y empleo de los explosivos por los elementos que fueron a la revolución.

## REGION pide para los huérfanos de la tragedia revolucionaria



### En la tradicional fiesta de Reyes, es preciso llevar a las almitas prematuramente ensombrecidas por el dolor un poco de alegre claridad

### REGION se dirige a todos los asturianos, a todos los españoles en demanda de la mínima generosidad, de un juguete para estos niños tristes

Nuestra iniciativa ha tenido la cálida acogida que era de esperar y desde hace tres días recibimos numerosos donativos, ofertas y adhesiones no solo de Asturias, sino de Madrid y del resto de España. Tan pronto tegamos organizada y ordenada esta remesa con que nos ha sorprendido,—por lo inmediata— la generosidad de nuestros compatriotas, lo que habremos logrado en breve, publicaremos la primera lista de donantes.

No olvidéis españoles a estos pobres niños que no tienen un padre que atienda a este importantísimo menester de que encuentren como cada brillante de una noche iluminada la explosión jubilosa y cándida de un puñado de juguetes en el tradicional amanecer del día de Reyes!

Para anuncios y esquelas llame al teléfono 1517 pida le visite nuestro agente